

INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)

Sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 259 del 15 de marzo de 1926, e inscrita al tomo 38, Folio 21, Asiento 5026 en la Sección de Persona (Mercantil) del Registro Público, actualizada a la ficha 2004, Rollo 71, Imagen 3 de la Sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público. Desde su organización, Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ha reformado en varias ocasiones disposiciones de su Pacto Social, las cuales se encuentran debidamente registradas en el Registro Público.

VALORES REGISTRADOS

BONOS CORPORATIVOS

SERIE A: US\$50,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016

SERIE B: US\$10,000,000.00 Emisión 12 de abril de 2016

Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo del 2016

Emisión:

Ambas series en denominaciones de Mil dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos. De esta emisión se encuentran en circulación al 31 de mayo de 2016 US\$50,000,000.00 de la Series A y US\$10,000,000.00 de la Serie B.

Emisor: Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA)

Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
OFICINA PANAMÁ
Milla 8
Apartado 0823-05819, Panamá 7
República de Panamá
Teléfonos (507) 236-1150 / 236-1711
Fax (507) 236-1079

E-mail christopher.schech@grupocalesa.com

OFICINA NATÁ

Vía Interamericana Natá
Apartado 49, Aguadulce
República de Panamá

Teléfonos (507) 997-4321 / 997-4163
Fax (507) 997-3177

E-mail christopher.schech@grupocalesa.com



Contenido

I	ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	3
A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada.....	3
1.	Liquidez.....	3
2.	Recursos de Capital	3
3.	Resultados de las Operaciones	3
4.	Análisis de Perspectivas.....	3
B.	Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias	4
1.	Liquidez.....	4
2.	Recursos de Capital	4
3.	Resultados de las Operaciones	4
II	ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS	5
3.	Resumen de las políticas de contabilidad más importantes	19
26.	DIVULGACIÓN.....	118
5	CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO	119

I ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada.

El siguiente análisis presenta el desempeño para el trimestre terminado al 30 de noviembre de 2020, según los estados financieros combinados interinos de Compañía Azucarera La Estrella S.A. (CALESA), Subsidiarias y Afiliada.

1. Liquidez

Al trimestre terminado el 30 de noviembre de 2020, Compañía Azucarera la Estrella, S. A. subsidiarias y afiliada, presentó una disminución en su relación corriente de 0.09 al comparar los 0.91 al 31 de agosto de 2020 a 0.82 al 30 de noviembre de 2020, producto de la disminución del activo circulante:

- El activo corriente disminuyó en B/. 3.38MM respecto al trimestre anterior, como producto de las principales variaciones en activos circulantes: Disminución en los inventarios de productos terminados B/. 9.54MM, dado principalmente por la venta de crudo y aumento en materiales y suministros B/. 2.78MM y en plantaciones y cultivos por B/. 1.32MM, principalmente a raíz de la preparación de producción de la zafra 2021.
- Los pasivos corrientes aumentaron en B/. 0.41MM respecto al trimestre anterior, pasando de B/. 40.68MM al 31 de agosto de 2020 a B/. 41.09MM al 30 de noviembre de 2020, principalmente por el aumento en préstamos y sobregiro bancario autorizado por B/. 0.70MM.

2. Recursos de Capital

El nivel de apalancamiento (Pasivo/Patrimonio) no tuvo variación entre ambos trimestres, manteniéndose en 0.76 al 31 de agosto de 2020 y 30 de noviembre 2020.

3. Resultados de las Operaciones

Con relación al periodo anterior, los ingresos presentaron una disminución de B/. 1.69MM, principalmente debido a la baja en venta de azúcar en el segmento industrial en Panamá. El costo de venta, excluyendo la depreciación, disminuyó en B/. 0.51MM, pasando de B/.11.70MM al 30 de noviembre de 2019 a B/.12.22MM al 30 de noviembre de 2020, producto de la baja en ventas de azúcar durante este período.

4. Análisis de Perspectivas

Ante la afectación de la economía de nuestro país a raíz de la epidemia COVID-19, y en respuesta a esta situación, Compañía Azucarera la Estrella y Subsidiarias continua con una serie de acciones para mitigar los impactos actuales y con medidas de prevención encaminadas a minimizar los efectos de posibles escenarios a los que pudiésemos estar expuestos, con enfoque particular en la zafra 2021 que iniciará en enero 2021. Los efectos más relevantes que se buscan mitigar son la indisposición del personal, las interrupciones en la producción y la continuidad de operaciones, entre varios otros. A la fecha, estas acciones han probado ser efectivas.

Las condiciones climatológicas se mostraron generalmente favorables durante el periodo, con lluvias que continúan por encima de niveles promedio históricos. La biomasa presenta una evolución satisfactoria a la fecha. El mantenimiento de los activos productivos y los preparativos para la zafra 2021 han culminado de manera satisfactoria.



Las ventas de azúcar se debilitaron durante el trimestre, con precios más presionados en los segmentos Industrial, y en menor medida, Mayorista.

B. Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Este análisis incluye las operaciones consolidadas del Grupo CALESA que integran Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (CALESA), Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO), Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO), Industrias de Natá, S.A. (INASA), Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y Central de Abastos, S.A. (CASA). La empresa Agrícola de Río Grande, S.A. se encuentra combinada en los estados financieros de CALESA. La empresa Semillas de Coclé, S.A., se encuentra consolidada en los estados financieros de CEGRACO, y la empresa Altrix de Panamá, S. A. se encuentra consolidada en los estados financieros de CAMACO.

1. Liquidez

La razón corriente de Grupo Calesa, S. A. con relación al trimestre agosto 2020, disminuyó en 0.08.

El activo corriente pasó de B/.57.90MM al 31 de agosto de 2020 a B/.59.76MM al 30 de noviembre de 2020, presentando un aumento de B/. 1.86MM, principalmente en las cuentas por cobrar B/. 2.56MM, Inventario de materiales y suministros B/. 2.37MM, producto del mantenimiento acumulado después de cierre de zafra 2020 y disminuciones en inventario de producto terminado B/. 5.61MM, generado principalmente por la exportación de crudo.

El Pasivo corriente pasó de 53.53MM al 31 de agosto de 2020 a B/. 59.82MM al 30 de noviembre de 2020, presentando un aumento de B/. 6.29MM, principalmente por la incorporación de una línea de préstamo rotativa por B/. 2.00MM a favor de CEGRACO, sobregiro bancario autorizado por B/. 0.79MM y cuentas por pagar proveedores por B/. 4.94MM.

2. Recursos de Capital

El nivel de endeudamiento (ratio pasivo/patrimonio), presentó un aumento de 0.04 en comparación al trimestre anterior, pasando de 0.75 para el trimestre terminado al 31 de agosto de 2020 a 0.79 para el trimestre terminado al 30 de noviembre de 2020.

3. Resultados de las Operaciones

Los ingresos de GRUPO CALESA disminuyeron en B/. 3.01MM con respecto al período anterior, de B/. 25.38MM para los tres (3) meses terminados al 31 de agosto de 2019 a B/. 22.37MM para los tres (3) meses terminados al 31 de agosto de 2020, principalmente la disminución en los volúmenes de venta de las diferentes compañías del grupo.

Al 31 de agosto de 2020 el margen bruto se ubicó en 20.06 %, comparado con 19.19 % al 31 de agosto de 2019.

II ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

**Compañía Azucarera
La Estrella, S.A. y Subsidiarias
y Afiliadas**
(Entidad Subsidiaria 100% de Grupo Calesa)

Estados financieros combinados para el trimestre terminado el
30 de noviembre de 2020

Handwritten signature and initials, possibly 'LA VP', located in the bottom right corner of the page.

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR	8
----------------------	---

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Estado Combinado de Situación Financiera	9
Estado Combinado de Ganancias o Pérdidas	10
Estado Combinado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	12
Notas de los Estados Financieros Combinados	13-52

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	54
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas y utilidades integrales	55
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	56

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores

Accionistas y Junta Directiva

Compañía Azucarera La Estrella, S. A.

He revisado los estados financieros combinados interinos que se acompañan de **Compañía Azucarera La Estrella, S. A.** en adelante "La compañía", los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 30 de noviembre de 2020 y los estados combinados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los seis (6) meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda

Contador Público Autorizado

Licencia 266-2011

15 de diciembre de 2020

Panamá, República de Panamá



Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera

30 de noviembre de 2020

(En balboas)

Activos	Notas	Noviembre 2020	Mayo 2020
Activos corrientes:			
Efectivo	5	120,081	181,106
Cuentas por cobrar, neto	6	4,312,330	2,602,617
Inventarios de azúcar y derivados	7	9,345,828	23,775,339
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	8	6,776,086	2,203,140
Plantaciones y cultivos	9	9,967,254	5,918,919
Adelantos a proveedores		1,517,620	322,970
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	1,627,541	1,164,033
Total de activos corrientes		<u>33,666,740</u>	<u>36,168,124</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	118,500,858	121,553,806
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	74,045,723	69,569,987
Partes y repuestos, neto	13	4,722,632	4,440,320
Inversiones	14	3,630,000	3,630,000
Activo intangible	17	4,848,651	5,127,981
Fondo de cesantía		1,494,441	1,434,603
Activo por derecho de uso	15	1,833,845	2,477,563
Otros activos	16	122,005	123,281
Total de activos no corrientes		<u>209,198,155</u>	<u>208,357,541</u>
Total de activos		<u>242,864,895</u>	<u>244,525,665</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	18	22,000,388	21,880,782
Bonos por pagar	19	5,000,000	5,000,000
Cuentas por pagar - proveedores		7,339,504	8,270,297
Cuentas por pagar - otras		590,574	1,555,724
Pasivos por arrendamientos	15	215,372	693,945
Adelantos recibidos de clientes		2,920,665	2,677,060
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		3,023,873	2,705,325
Total de pasivos corrientes		<u>41,090,376</u>	<u>42,783,133</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	18	8,999,983	8,999,992
Bonos por pagar	19	35,957,250	35,887,392
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	13,857,600	11,459,700
Impuesto diferido por pagar	24	2,511,830	2,511,830
Pasivos por arrendamientos	15	1,655,047	1,655,047
Provisión para prima de antigüedad		1,173,308	1,205,927
Total de pasivos no corrientes		<u>64,155,018</u>	<u>61,719,888</u>
Total de pasivos		<u>105,245,394</u>	<u>104,503,021</u>
Patrimonio:			
Acciones de capital	20	24,500,500	24,500,500
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	74,620,459	76,035,204
Impuesto complementario		(370,311)	(370,311)
Ganancias retenidas		42,468,853	43,457,251
Total de patrimonio		<u>137,619,501</u>	<u>140,022,644</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>242,864,895</u>	<u>244,525,665</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de ganancia o pérdida**Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020**

(En balboas)

	Notas	Al 30 de noviembre de 2020		Al 30 de noviembre de 2019	
		Tres meses	Seis meses	Tres meses	Seis meses
Ingresos y costos:					
Ventas		10,394,987	16,509,280	10,571,177	18,203,071
Costo de ventas		(9,741,063)	(14,674,504)	(8,893,716)	(14,802,176)
Ganancia bruta		<u>653,924</u>	<u>1,834,776</u>	<u>1,677,461</u>	<u>3,400,895</u>
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	21	37,627	206,043	302,992	430,256
Gastos generales y administrativos	22	(1,503,861)	(2,599,702)	(1,338,746)	(2,602,230)
Gastos de ventas	23	(809,438)	(1,440,875)	(1,077,088)	(1,640,766)
Total de otros ingresos y gastos operativos		<u>(2,275,672)</u>	<u>(3,834,534)</u>	<u>(2,112,842)</u>	<u>(3,812,740)</u>
Pérdida en operaciones		<u>(1,621,748)</u>	<u>(1,999,758)</u>	<u>(435,381)</u>	<u>(411,845)</u>
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros		12,446	50,423	12,705	24,833
Gastos financieros		(222,925)	(453,808)	(287,599)	(734,279)
Total de otros egresos financieros		<u>(210,479)</u>	<u>(403,385)</u>	<u>(274,894)</u>	<u>(709,446)</u>
Pérdida neta		<u>(1,832,227)</u>	<u>(2,403,143)</u>	<u>(710,275)</u>	<u>(1,121,291)</u>



Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(En balboas)

	<u>Acciones de capital</u>	<u>Valor pagado por las acciones en tesorería</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de mayo de 2020	24,500,500	(3,600,000)	76,035,204	(370,311)	43,457,251	140,022,644
Pérdida neta - 2021	-	-	-	-	(2,403,143)	(2,403,143)
Reclasificación	-	-	(1,414,745)	-	1,414,745	-
Saldo al 30 de noviembre de 2020	<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>74,620,459</u>	<u>(370,311)</u>	<u>42,468,853</u>	<u>137,619,501</u>

	<u>Acciones de capital</u>	<u>Valor pagado por las acciones en tesorería</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Ganancias retenidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de mayo de 2019	24,500,500	(3,600,000)	13,757,889	(370,311)	48,340,585	82,628,663
Pérdida neta - 2020	-	-	-	-	(1,121,291)	(1,121,291)
Saldo al 30 de noviembre de 2019	<u>24,500,500</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>13,757,889</u>	<u>(370,311)</u>	<u>47,219,294</u>	<u>81,507,372</u>

Handwritten signature and initials, possibly "LA VP", located in the bottom right corner of the page.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Estado consolidado de flujos de efectivo**Por el periodo terminado el 30 de noviembre de 2020**

(En balboas)

	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(2,403,143)	(1,121,291)
Partidas para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	2,833,544	2,905,159
Depreciación del activo por derecho de uso	15	643,718	462,215
Amortización de activo intangible	17	279,330	412,596
Gastos financieros		389,414	718,190
Amortización de costos de emisión		13,971	16,089
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	1,561,930	6,102
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		120,482	108,957
		<u>3,439,246</u>	<u>3,508,017</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(1,709,713)	328,855
Disminución en inventario de azúcar y derivados		14,429,511	16,314,711
Aumento en inventario combustible, materiales y suministros		(4,572,946)	(3,627,090)
Aumento en plantaciones y cultivos		(4,048,335)	(4,535,464)
Aumento en adelantos a proveedores		(1,194,650)	(857,084)
Disminución (aumento) en impuestos y gastos pagados por anticipado		(463,508)	(410,579)
Aumento en partes y repuestos		(282,312)	(348,040)
Aumento en fondo de cesantía		(59,838)	(143,115)
Disminución (aumento) en otros activos		1,276	(547,077)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar - proveedores		(930,793)	(1,148,263)
Disminución en cuentas por pagar - otras		(965,150)	-
Aumento en adelantos recibidos de clientes		243,605	2,254,918
Efectivo recibido (pagado) recibido de partes relacionadas		(2,021,958)	(4,942,258)
Disminución (aumento) en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		318,548	(637,837)
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(153,101)	(58,155)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(1,409,364)</u>	<u>1,643,522</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,029,882</u>	<u>5,151,539</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	(1,342,526)	(1,824,258)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,342,526)</u>	<u>(1,824,258)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	18	-	7,656,410
Efectivo pagado a bancos - préstamos	18	-	(6,900,000)
Sobregiro bancario		119,606	-
Efectivo pagado a banco - bonos	19	-	(2,435,646)
Pago por pasivo por arrendamiento		(478,573)	(1,071,944)
Intereses pagados		(389,414)	(718,190)
Efectivo neto utilizado en por las actividades de financiamiento		<u>(748,381)</u>	<u>(3,469,370)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		(61,025)	(142,089)
Efectivo al inicio del año		<u>181,106</u>	<u>323,663</u>
Efectivo al final del año	5	<u>120,081</u>	<u>181,574</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

1. Información general

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. (la "Compañía") es la principal de un grupo de compañías debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

Compañía Azucarera la Estrella, S.A. es subsidiaria 100% de Grupo Calesa, S. A.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es dueña de las acciones de Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc.

Las instalaciones y oficinas operativas de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé, en donde cada una de las compañías realiza las siguientes operaciones:

- Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
- Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por Compañía Azucarera La Estrella, S.A.

2. Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de las Compañías ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de las Compañías. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

2.1. Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de algunos de los terrenos, tal como se revela en la Nota 11.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;

Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y

Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.3. Aplicación de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs)

a. Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el periodo corriente

En el año en curso, la Compañía ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2019, y cuya fecha de aplicación inicial para la Compañía es 1 de junio 2019.

NIIF16 – Arrendamientos

La NIIF16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. En cambio, reconoce un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en el inicio de todos los arrendamientos, a excepción de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos se describen en la Nota 15. A continuación, se describe el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados de la Compañía.

La Compañía ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de junio de 2019. Como resultado de lo anterior, la Compañía ha modificado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

La Compañía implementó la norma desde su aplicación inicial, conforme al párrafo C8 (b) de la NIIF16. Por esta razón, la información presentada al 31 de mayo de 2019, no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, la Compañía eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 sólo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.
- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.
- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a B/.5,000).
- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.
- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, sólo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1 de junio de 2019.

i. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha utilizado el recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de junio de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía aplica la definición de arrendamiento establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de junio de 2019 (ya sea arrendador o arrendatario en el contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento para la Compañía.

ii. Impacto en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos, la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento;
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdida; y

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

c) Separa la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades operativas) en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los incentivos de arrendamientos (ej. períodos de gracia) son reconocidos como parte de la medición del activo por derecho de uso, mientras que bajo NIC 17 resultaron como un pasivo, amortizado como una reducción de los gastos de arrendamiento en una base lineal.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (estableciendo políticas de bajo valor), la Compañía ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

iii. Impacto en la contabilidad del arrendador

La NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza los arrendamientos. Según la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador maneja los riesgos derivados de su interés residual en los activos arrendados.

iv. Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

La Compañía aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1 de junio de 2019, sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de mayo de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamientos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1 de junio de 2019. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) de la Compañía, riesgo país, y la tasa libre riesgo. La tasa promedio determinada por la Compañía fue de 6%.

Como resultado del proceso de adopción, la Compañía reconoció al 1 de junio de 2019 un monto de B/. 2,686,419 de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Enmiendas a las CNIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

- a) Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
- b) Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:

- Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

- Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

La Compañía realizó una evaluación de la nueva norma contable. Como resultado de esta revisión la Compañía determinó que no tuvo impacto en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2020.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de mayo de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria de negocio conjunto o asociada. Para abordar este conflicto, IASB ha emitido las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28.

Enmienda a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados

La enmienda a la NIIF 10 introduce una excepción a los requerimientos generales del reconocimiento pleno de la ganancia o pérdida en la pérdida del control sobre la subsidiaria. Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida que procede de la transacción, incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral, se reconocerá en el resultado del período de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del período solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.

Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del período de la controladora.

Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las ganancias o pérdidas procedentes de transacciones “ascendentes” y “descendentes” que involucran activos que no constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre una entidad (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y su asociada o negocio conjunto, se reconocerán en los estados financieros consolidados de la entidad sólo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. Son transacciones “ascendentes”, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada o negocio conjunto al inversor. Son transacciones “descendentes”, por ejemplo, las ventas o aportaciones de activos del inversor a su asociada o negocio conjunto. Cuando las transacciones descendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados, o de un deterioro de valor de esos activos, las pérdidas se reconocerán totalmente por el inversor. Cuando las transacciones

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

ascendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser comprados o de un deterioro de valor de esos activos, el inversor reconocerá su participación en esas pérdidas.

La fecha efectiva de aplicación de dichas enmiendas, aún no ha sido establecida por el IASB.

NIIF 17 - Seguros

En mayo de 2016, el IASB emitió la NIIF 17 para reemplazar la NIIF 4. La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración no espera que la adopción de esta Norma tenga un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida. La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIFs. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y las entidades que controla (sus subsidiarias) Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale Intenational Inc.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Compañía obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a o tiene derechos sobre rendimientos variables provenientes de su relación con la participada; y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La ganancia o pérdida de cada subsidiaria del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos entre compañías son eliminados en la consolidación.

Inversiones en entidades no consolidadas

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de tales políticas.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados **Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020**

3.2. Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo

El efectivo está compuesto por efectivo en caja y depósito a la vista en bancos. Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

Deterioro - activos financieros

La Administración estima la provisión para deterioro de cuentas por cobrar con base en la evaluación de las cuentas por cobrar y su viabilidad de cobro, basada en la morosidad existente, garantías recibidas y criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

La Compañía tiene dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un período de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con la Compañía, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

3.3. Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados **Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020**

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

3.4 Inventarios de azúcar y derivados

Los inventarios de azúcar y derivados están valorados a costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados (azúcar refinada, cruda y turbinada) y productos en procesos incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El inventario de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.5 Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 31 de mayo fecha de cierre del presente informe y se relacionan con las cosechas de la zafra 2020.

3.6 Adelantos a proveedores

Ciertos proveedores requieren el pago por anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

3.7 Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de ciertas de dichas propiedades a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice. El edificio, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

La ganancia o pérdida originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6 ½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

3.8 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos relacionados.

3.9 Partes y repuestos

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.10 Provisión para obsolescencia de inventarios

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

3.11 Deterioro – activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de las compañías es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.12 Adelantos recibidos de clientes

Las Compañías mantienen la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

3.13 Beneficios a empleados – fondo de cesantía

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada.

Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, las Compañías han establecido fondos de cesantía en Fideicomisos de Fondo de Cesantía ubicados en la República de Panamá.

3.14 Arrendamientos

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de junio 2019

(i) La Compañía como arrendatario

La Compañía arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Compañía usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Compañía. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

La Compañía vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Compañía incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados **Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020**

(ii) La Compañía como arrendador

La Compañía celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones. La Compañía también alquila equipos a los minoristas necesarios para la presentación y el ajuste y prueba del cliente de calzado y equipos fabricados por la Compañía.

Los arrendamientos para los que la Compañía es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

3.15 Provisión

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, las Compañías tienen una obligación legal o implícita en el presente, que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

3.16 Acciones de capital

Los instrumentos financieros emitidos por las Compañías se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de las Compañías se clasifican como instrumentos de patrimonio.

3.17 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Compañía sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados **Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020**

son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3.18 Reconocimiento de ingresos

Ventas

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

La Compañía vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

Intereses

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

Ingreso por dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

4 Estimaciones contables críticas y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Provisión para posibles deterioros de cuentas por cobrar

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia de la economía y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición la Compañía determina tasas de pérdida esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posible obsolescencia del inventario de partes y repuesto, lo que implica un uso elevado de juicio.

Impuesto sobre la renta

Las Compañías están sujetas a un juicio significativo que se requiere para determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Durante el curso normal de los negocios, existen transacciones y cálculos para determinar el impuesto final que pueden resultar inciertas. Como resultado, las Compañías reconocen estos pasivos fiscales cuando, a pesar que la creencia de la Administración sea soportable, las Compañías creen que ciertas posiciones son susceptibles de ser desafiadas durante la revisión por parte de las autoridades fiscales.

Las Compañías consideran que sus provisiones por impuesto sobre la renta son adecuadas para todos los años basada en la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia y las interpretaciones de la legislación fiscal. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente a los montos registrados, tales diferencias se reconocen en el período en que se realice tal determinación.

Contingencias legales

Las Compañías revisan los casos legales pendientes siguiendo la evolución de los procedimientos legales y, en cada fecha de presentación de informes, con el fin de evaluar la necesidad de provisiones y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados. Entre los factores considerados por las Compañías en la toma de decisiones sobre contingencias legales están la evolución del caso (incluyendo el progreso después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes de que esas declaraciones sean emitidas), las opiniones o puntos de vista de los asesores legales, la experiencia en casos similares y cualquier decisión de la Administración de las Compañías en cuanto a cómo va a responder al pleito, reclamación o litigio.

5 Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
En caja	75,349	78,530
En bancos - a la vista	44,732	102,576
	<u>120,081</u>	<u>181,106</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

6 Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar comerciales y otras presentaban los siguientes saldos:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Clientes	4,034,420	2,578,001
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	<u>(126,950)</u>	<u>(126,950)</u>
	3,907,470	2,451,051
Otras		
Colonos	360,887	112,138
Empleados	<u>43,973</u>	<u>39,428</u>
	<u>4,312,330</u>	<u>2,602,617</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Corriente	2,863,275	2,111,237
31 a 60 días	437,721	106,515
61 a 90 días	221,304	126,138
91 a 120 días	-	39,612
121 días y más	<u>512,120</u>	<u>194,499</u>
	<u>4,034,420</u>	<u>2,578,001</u>

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	126,950	162,655
(Disminución) incremento en provisión del año (Véase Nota 25)	-	(26,623)
Eliminación de cuentas incobrables	<u>-</u>	<u>(9,082)</u>
Saldo al final del año	<u>126,950</u>	<u>126,950</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

7 Inventarios

El inventario de azúcar y derivados se detalla a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Azúcar y derivados:		
Refinada	5,678,291	11,293,786
Turbinada	3,568,711	8,289,883
Cruda	-	4,031,447
	<u>9,247,002</u>	<u>23,615,116</u>
 Melaza y otros	 98,826	 160,223
	<u>9,345,828</u>	<u>23,775,339</u>

El inventario de azúcar funge como garantía de financiamiento, tal como se revela en la Nota 19.

8 Inventario de combustible, materiales y suministros, neto

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Inventario	1,404,480	1,500,866
Provisión acumulada para obsolescencia de materiales y suministros	(45,949)	(46,088)
	<u>1,358,531</u>	<u>1,454,778</u>
 Producción en proceso	 5,417,555	 748,362
	<u>6,776,086</u>	<u>2,203,140</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	46,088	58,574
Provisión del año (Véase Nota 25)	-	7,906
Provisión recuperada	(139)	(8,106)
Reclasificación partes y repuestos (Véase Nota 13)	-	(12,286)
	<u>45,949</u>	<u>46,088</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Durante el año 2020, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos y consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventario correspondiente también fue reclasificada.

9 Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos estaban compuestos por plantaciones de caña que ascienden al monto de B/. 9,967,254 (Mayo 2020: B/.5,918,919).

10 Impuestos y gastos pagados por anticipado

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas al cierre de mayo:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Impuesto sobre la renta	1,046,234	1,046,234
Seguros anticipados	489,891	-
Otros impuestos	4,148	998
Otros gastos pagados por anticipado	87,268	116,801
	<u>1,627,541</u>	<u>1,164,033</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

11 Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
30 de noviembre de 2020							
Costo							
Saldo al inicio del año	83,727,744	7,918,657	80,386,575	3,106,723	64,844,592	543,096	240,527,387
Compras	-	-	-	-	327,497	1,015,029	1,342,526
Reclasificación	-	(387,228)	70,230	-	426,614	(109,616)	-
Descartes	(1,550,000)	-	(194,342)	(820)	(7,049)	-	(1,752,211)
Saldo al final del año	82,177,744	7,531,429	80,262,463	3,105,903	65,591,654	1,448,509	240,117,702
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	5,592,252	54,976,297	2,964,677	55,440,355	-	118,973,581
Gastos del año	-	190,174	1,423,452	27,145	1,192,773	-	2,833,544
Reclasificación	-	-	(264,673)	-	264,673	-	-
Descartes	-	-	(183,513)	(820)	(5,948)	-	(190,281)
Saldo al final del año	-	5,782,426	55,951,563	2,991,002	56,891,853	-	121,616,844
Saldo neto	82,177,744	1,749,003	24,310,900	114,901	8,699,801	1,448,509	118,500,858
31 de mayo de 2020							
Costo							
Saldo al inicio del año	5,693,307	25,484,560	79,139,619	3,058,960	46,151,300	1,739,977	161,267,723
Compras	-	19,449	802,125	23,025	1,193,380	459,389	2,497,368
Revaluación	64,389,594	-	-	-	-	-	64,389,594
Reclasificación	303,091	(17,585,352)	560,017	24,738	18,353,776	(1,656,270)	-
Transferencia	13,341,752	-	-	-	-	-	13,341,752
Descartes	-	-	(115,186)	-	(853,864)	-	(969,050)
Saldo al final del año	83,727,744	7,918,657	80,386,575	3,106,723	64,844,592	543,096	240,527,387
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	20,039,296	52,191,767	2,906,073	38,974,001	-	114,111,137
Efecto por subsidiaria adquirida	-	-	-	-	-	-	-
Gastos del año	-	761,307	2,893,679	58,987	2,151,751	-	5,865,724
Reclasificación	-	(15,208,351)	-	(383)	15,208,734	-	-
Descartes	-	-	(109,149)	-	(894,131)	-	(1,003,280)
Saldo al final del año	-	5,592,252	54,976,297	2,964,677	55,440,355	-	118,973,581
Saldo neto	83,727,744	2,326,405	25,410,278	142,046	9,404,237	543,096	121,553,806

Al 30 de noviembre de 2020, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/. 2,966,374 (Mayo 2020: B/.5,688,897).

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas y la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias, tal como se revela en las Notas 18 y 19.

Las construcciones en proceso corresponden a desembolsos incurridos por Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las cuales serán reclasificadas a su respectiva cuenta de activo, una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

Superávit por revaluación

Al período mayo 2020, la Compañía ha determinado adoptar el modelo de revaluación con posterioridad al reconocimiento inicial del activo de B/.64,389,594, para la totalidad de los elementos clasificados en la categoría de terreno, generando un superávit por revaluación el cual generó un impuesto diferido de B/.2,112,279. Véase Nota 24.

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 30 de noviembre 2020, el superávit por revaluación asciende al monto de B/.74,620,459 (Mayo 2020: B/.76,035,204).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación en concepto de terrenos:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	76,035,204	13,757,889
Aumento por revalorización, neto de impuesto	-	62,277,315
Reclasificación	<u>(1,414,745)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>74,620,459</u>	<u>76,035,204</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

12 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

Cuentas por cobrar:	Noviembre 2020	Mayo 2020
Camaronera de Coclé, S. A.	58,738,842	57,901,188
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	8,789,750	6,562,925
Industrias de Natá, S. A.	5,411,820	3,100,829
Semillas de Coclé, S. A.	606,502	7,952
Central de Abastos, S. A.	316,839	1,815,640
Altrix de Panamá, S. A.	181,970	82,209
Central de Granos de Coclé, S. A.	-	99,244
	<u>74,045,723</u>	<u>69,569,987</u>

Cuentas por pagar:	Noviembre 2020	Mayo 2020
Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias	9,463,936	9,459,436
Central de Granos de Coclé, S. A.	4,393,400	-
Desson Investment Limited	-	2,000,000
Otras	264	264
	<u>13,857,600</u>	<u>11,459,700</u>

Transacciones:	Noviembre 2020	Mayo 2020
Ingresos:		
Central de Abastos, S. A.	252,000	276,308
Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	47,869	42,096
Industrias de Natá, S. A.	51,028	117,630
Central de Granos de Coclé, S. A.	-	191
	<u>350,897</u>	<u>436,225</u>
Compras y gastos:		
Central de Abastos, S. A.	(26,861)	(228,519)
Industrias de Natá, S. A.	(232)	(268)
	<u>(27,093)</u>	<u>(228,787)</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las empresas relacionadas, no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

13 Partes y repuestos, neto

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Partes y repuestos:		
Taller y fábrica	8,117,370	7,845,726
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	<u>(3,394,738)</u>	<u>(3,405,406)</u>
	<u>4,722,632</u>	<u>4,440,320</u>

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos durante el año:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	3,405,406	3,028,640
Provisión recuperada	(10,668)	-
Reclasificación de materiales y suministros (Véase Nota 8)	-	12,286
Provisión del año (Véase Nota 25)	<u>-</u>	<u>364,480</u>
Saldo al final del año	<u>3,394,738</u>	<u>3,405,406</u>

Durante el período mayo 2020, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos, y consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventarios correspondiente también fue reclasificada.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

14 Inversiones

Las inversiones se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Inversiones en entidades no consolidadas:		
<i>Central de Granos de Coclé, S. A.</i>		
1,250 acciones comunes sin valor nominal. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	3,630,000	3,630,000
	<u>3,630,000</u>	<u>3,630,000</u>

A continuación se detalla información financiera de Central de Granos de Coclé, S. A.:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Activos	26,094,067	19,579,739
Pasivos	13,977,002	7,341,460
Patrimonio	<u>12,117,065</u>	<u>12,238,279</u>
Ingresos	19,380,493	30,318,208
(Pérdida) ganancia	<u>(121,214)</u>	<u>(1,417,294)</u>

La Compañía mantiene el total de 1,250 acciones en Central de Granos de Coclé, S.A., que representa el 100% de las acciones en circulación, Compañía Azucarera la Estrella, S.A. no tiene poder ni control sobre las operaciones de Central de Granos de Coclé, S.A. y esta se consolida a nivel de su controladora Grupo Calesa, S. A.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

15 Arrendamientos

La Compañía arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo inicial	3,434,003	2,686,419
Adiciones		841,372
Descartes		(93,788)
Saldo final	<u>3,434,003</u>	<u>3,434,003</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	956,440	-
Gasto del año	643,718	956,440
Saldo final	<u>1,600,158</u>	<u>956,440</u>
Saldo neto	<u>1,833,845</u>	<u>2,477,563</u>

(i) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	215,372	693,945
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	<u>1,655,047</u>	<u>1,655,047</u>
	<u>1,870,419</u>	<u>2,348,992</u>

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

16 Otros activos

Los otros activos se componen de las siguientes partidas:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Proyecto FSSC22000	30,197	30,197
Depósitos en garantía	27,663	27,663
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros activos	63,145	64,421
	<u>122,005</u>	<u>123,281</u>

Los fondos de redención están constituidos en un fideicomiso en BG Trust, Inc. y corresponden a la emisión de bonos del 12 de abril de 2016.

17 Activo intangible

El activo intangible consiste en el software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones de la Compañía.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	6,051,410	3,901,136
Adición	-	2,150,274
Depreciación acumulada	(1,202,759)	(923,429)
Saldo al final del año	<u>4,848,651</u>	<u>5,127,981</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	923,429	275,064
Gasto de amortización	279,330	648,365
Saldo al final del año	<u>1,202,759</u>	<u>923,429</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

18 Préstamos y sobregiros bancarios por pagar

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto sindicada	19,300,000	19,300,000
Banco Lafise Panamá	2,000,000	2,000,000
Sobregiro bancario	700,388	580,782
Total de préstamos corrientes	22,000,388	21,880,782
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente)		
Línea de adelanto prendaria	8,999,983	8,999,992
Total de préstamos bancarios por pagar	31,000,371	30,880,774

Línea de crédito de adelanto sindicada – Banco General, S. A. (Agente):

Línea de adelanto sindicada hasta por la suma de B/.20,000,000, con fecha de vencimiento en enero 2021, renovable anualmente. Tasa de interés mínima anual del 4.75%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 20).

Línea de crédito prendaria – Banco General, S. A.:

Línea de crédito hasta por la suma de B/.9,000,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital, con vencimiento en febrero del 2023. Tasa de interés del 5.75%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía a través del Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Línea de crédito revolvente – Banco Lafise Panamá

Línea de crédito hasta por la suma de B/. 2,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, con fecha de vencimiento en diciembre 2020, renovable anualmente a opción del banco. Tasa de interés del 6 M +4.25% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias (Compañía Azucarera La Estrella, S.A., Agrícola de Río Grande, S.A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S.A., Altrix de Panamá, S.A., Central de Abastos, S A., Industrias de Natá, S.A., Compañía Ganadera de Coclé, S.A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el trimestre:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	30,880,774	27,543,582
Obligaciones adquiridas	-	27,756,410
Abonos y cancelaciones	(9)	(25,000,000)
Sobregiro bancario	119,606	580,782
Total	<u>31,000,371</u>	<u>30,880,774</u>

19 Bonos por pagar

Antecedentes

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No. 126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias ("El Emisor") a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

Bonos Serie "A" por B/.50,000,000

- Causan una tasa de interés variable igual a LIBOR a tres (3) meses, más un margen de 3.75%, revisable trimestralmente y sujeto a un mínimo de 5.75%.
- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (28) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago al vencimiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

Hecho de importancia:

Para asegurar niveles de liquidez consecuentes con el entorno actual, y además garantizar la compra de materia prima para asegurar el abastecimiento de arroz, con fecha del 7 de abril de 2020, el Emisor emitió un comunicado público de hecho relevante con respecto al registro de modificaciones de términos y condiciones de su emisión de bonos.

La emisión que se pretende modificar es de Bonos Corporativos de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., por la suma de Sesenta Millones de Dólares (US\$60, 000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo de 2016 y enmendada mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020 (la "Emisión").

El Emisor propone modificar la Tabla de Amortización de los Bonos Serie A, de manera tal que (i) el pago originalmente programado para el 12 de abril de 2020, que fue diferido hasta el 12 de enero de 2021 mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020, sea ahora diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A, (ii) el pago de capital programado para el 12 de octubre de 2020 sea diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A, y (iii) el pago de capital programado para el 12 de enero de 2021 sea diferido al vencimiento de los Bonos Serie A. En consecuencia de lo anterior, los pagos de capital de los Bonos Serie A que debe efectuar Compañía Azucarera La Estrella, S. A., serán hechos mediante veinticuatro (24) abonos trimestrales, en lugar de veintiséis (26) abonos trimestrales como quedó establecido mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas (Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Año	% a Pagar Trimestralmente	% a Pagar Anualmente	Monto a Pagar Anualmente
1	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
2	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
3	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
4	2.50%*	7.50%*	US\$3,750,000
5	5.00%**	5.00%**	US\$2,500,000
6	3.125%	12.50%	US\$6,250,000
7	3.125%	12.50%	US\$6,250,000
Al vencimiento		32.50%	US\$16,250,000

Bonos Serie "B" por B/.10,000,000

- Causa una tasa de interés fija de 6.5%.
- Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de siete (7) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 10 de enero de 2023. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23 hectáreas con un valor de mercado aproximado de B/.151,184,870 y mejoras B/. 19,005,290 según avalúo de Panamericana de Avalúos, S. A. del 31 de mayo de 2020.
- Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad de las compañías con un valor neto de B/.25,746,239 al 31 de mayo de 2020.
- .
- Fianza solidaria de las compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles de las compañías.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Bonos Serie "A"	31,250,000	31,250,000
Bonos Serie "B"	10,000,000	10,000,000
	<u>41,250,000</u>	<u>41,250,000</u>
Menos costos por emisión de bonos	<u>(292,750)</u>	<u>(362,608)</u>
	<u>40,957,250</u>	<u>40,887,392</u>
Porción corriente	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Porción no corriente	<u>35,957,250</u>	<u>35,887,392</u>

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres (3) años a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro (4) años a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.
- En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para "El Emisor" de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:
 - Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
 - Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de Dignatarios.
 - Reducir su capital social autorizado.
 - Redimir acciones preferidas.
 - Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
 - Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios y agroindustriales o relacionados.
 - Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.
 - Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso del flujo de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.

- Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
- Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salve que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para "El Emisor"; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.78,600,000.
- Mantener una cobertura de servicio de deuda igual o mayor que 1.15 a 1.
- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000.
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salve que, se cumplan todas las siguientes condiciones, (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud CoVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Compañía ha renegociado con los tenedores el diferimiento de pagos de amortización de los meses de abril y julio 2020 de la emisión Serie A, autorizada mediante resolución No. SMV 148-20 y tal como indica el acuerdo 3-2020, donde se establecen medidas especiales y temporales para el registro abreviado de las modificaciones de ciertos términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

De acuerdo al Acápito 12 (e) del prospecto informativo, a la Compañía se le exige cumplir contractualmente con el covenants de servicio de deuda sobre los estados financieros consolidados auditados. Al 31 de mayo 2020 la Compañía ha superado dicho índice. Este aumento se debe a diversos factores, entre ellos los efectos de la pandemia CoVID-19, el mismo ha sido notificado a la institución financiera y tenedores; a la fecha de los estados financieros consolidados no hemos recibido notificación alguna de plazo vencido. Con base al prospecto informativo, se solicitaron las dispensas correspondientes sobre los estados financieros consolidados auditados.

Los terrenos, edificios y maquinarias que garantizan las líneas de crédito y bonos, están otorgados en garantía mediante Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

20 Acciones de capital

La estructura de acciones de capital se detalla a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias		
Autorizadas 1,000,000 de acciones comunes con valor nominal de B/.20 cada una. Todas pagadas, emitidas y en circulación.	20,000,000	20,000,000
Más - aporte adicional de los accionistas	4,500,000	4,500,000
Fusión Garchi Holding, Inc.	500	500
	<u>24,500,500</u>	<u>24,500,500</u>

21 Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Materiales y chatarras	112,941	139,938
Reembolso aseguradora	12,776	189,663
Alquiler de tierras e instalaciones	13,962	15,823
Provisión reserva de inventario	10,807	18,041
Servicio de Biotecnología	6,204	3,759
Cheques y boletas caducadas	1,740	6,672
Otros	47,613	56,360
	<u>206,043</u>	<u>430,256</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

22 Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2020	2019
Salarios y otras remuneraciones	872,053	943,572
Depreciación y amortización	422,427	534,901
Pérdida neta en venta de activo	216,212	-
Asesoría y servicios profesionales	159,458	163,069
Cuota patronal	149,067	140,385
Prestaciones laborales	143,187	15,694
Cargos administrativos	130,040	41,164
Servicios de equipos	96,075	123,611
Impuestos	90,240	94,115
Alquileres	58,978	142,312
Agua, luz y teléfono	51,292	78,692
Convención colectiva	44,528	20,136
Reparación y mantenimiento	43,142	36,103
Seguros	28,737	25,773
Cuotas y suscripciones	26,730	8,278
Depreciación y amortización - Leasing	21,043	119,337
Materiales de mantenimiento	8,932	11,288
Aseo y limpieza	6,857	3,607
Útiles de oficina	5,671	11,468
Publicidad	3,326	3,549
Relaciones públicas	3,245	2,415
Viajes y viáticos	2,896	38,661
Cafetería	311	2,822
Transporte	125	439
Pérdida por baja de activo	-	33,984
Misceláneos	15,130	6,855
	<u>2,599,702</u>	<u>2,602,230</u>

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

23 Gastos de ventas

Los gastos de ventas se desglosan así:

	2020	2019
Cargas, acarreos y fletes	642,040	783,089
Salarios y otras remuneraciones	319,040	356,497
Alquiler	120,440	79,366
Depreciación y amortización - Leasing	92,166	305
Depreciación y amortización	83,083	51,848
Cuota patronal	42,900	50,314
Reparación y mantenimiento	30,263	52,055
Promoción y publicidad	29,636	115,629
Asesoría y servicios profesionales	21,277	78,794
Agua, luz y teléfono	15,780	25,913
Materiales de operación	12,186	9,847
Seguros	9,060	9,482
Prestaciones laborables	7,029	11,479
Facilidades a empleados	4,987	1,509
Viáticos	4,790	8,450
Útiles de oficina	1,850	2,257
Aseo y limpieza	959	1,208
Transporte de personal	182	929
Misceláneos	3,207	1,795
	<u>1,440,875</u>	<u>1,640,766</u>

24. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias por los tres últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2019, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS). De acuerdo con la legislación fiscal vigente, Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No.8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como el CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias se ha acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No. 3 de marzo de 1986.

Esta Ley le permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida en que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y Subsidiarias está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual gozan de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.
- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario, no constituye una violación de esta garantía.
- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos de la Compañía (Véase Nota 11). A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	2,511,830	399,551
Aumento	-	2,112,279
Saldo al final del año	<u>2,511,830</u>	<u>2,511,830</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

25. Instrumentos financieros – administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, las compañías están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, las compañías están expuestas a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos de las compañías para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición de las compañías a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por las compañías, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar - clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por las compañías son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo plazo, consecuentemente, son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

	Total importe en libros	Costo amortizado
A noviembre de 2020		
Activos financieros no medidos al valor razonable		
Efectivo	120,081	120,081
Cuentas por cobrar, neto	4,312,330	4,312,330
	<u>4,432,411</u>	<u>4,432,411</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable		
Préstamos bancarios	31,000,371	31,000,371
Bonos por pagar	40,957,250	40,957,250
Cuentas por pagar proveedores	7,339,504	7,339,504
	<u>79,297,125</u>	<u>79,297,125</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

A mayo de 2020	Total importe en libros	Costo amortizado
Activos financieros no medidos al valor razonable		
Efectivo	181,006	181,006
Cuentas por cobrar, neto	2,602,617	2,602,617
	<u>2,783,623</u>	<u>2,783,623</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable		
Préstamos bancarios	30,880,774	30,880,774
Bonos por pagar	40,887,392	40,887,392
Cuentas por pagar proveedores	8,270,297	8,270,297
	<u>80,038,463</u>	<u>80,038,463</u>

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A noviembre de 2020				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	120,081	-	120,081	-
Cuentas por cobrar, neto	4,312,330	-	-	4,312,330
	<u>4,432,411</u>	<u>-</u>	<u>120,081</u>	<u>4,312,330</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	31,000,371	-	-	31,293,494
Bonos por pagar	40,957,250	-	-	41,561,288
Cuentas por pagar proveedores	7,339,504	-	-	7,339,504
	<u>79,297,125</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80,194,286</u>

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

	Total importe en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A mayo de 2020				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	181,106	-	181,106	-
Cuentas por cobrar, neto	2,602,617	-	-	2,602,617
	<u>2,783,723</u>	<u>-</u>	<u>181,106</u>	<u>2,602,617</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	30,880,774	-	-	31,293,494
Bonos por pagar	40,887,392	-	-	41,561,288
Cuentas por pagar proveedores	8,270,297	-	-	8,270,297
	<u>80,038,463</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>81,125,079</u>

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos de las compañías, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad de las compañías.

A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las compañías, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer a las compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Las compañías están expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

- Cuentas por cobrar- para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para las compañías, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.
- Cuenta corriente en bancos - para mitigar este riesgo, las compañías solamente mantienen cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que las compañías encuentren dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Las políticas de las compañías para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación de las compañías.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

A noviembre 2020				
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	31,000,371	22,000,388	8,999,983	-
Bonos por pagar	40,957,250	5,000,000	14,500,000	21,457,250
Cuentas por pagar - proveedores	7,339,504	7,339,504	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,870,419	215,372	1,655,047	-

A mayo 2020				
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	30,880,774	21,880,782	8,999,992	-
Bonos por pagar	40,887,392	5,000,000	14,500,000	21,387,392
Cuentas por pagar - proveedores	8,270,297	8,270,297	-	-
Pasivo por arrendamiento	2,348,992	693,945	1,655,047	-

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

	Saldo en libros 30/11/2020	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	41,250,000	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamo	8,999,983	11,285,553	609,815	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Pasivo por arrendamiento	1,870,419	2,227,655	835,160	821,038	808,329	241,701
	52,120,402	60,472,539	9,982,171	10,756,135	33,889,997	6,322,809

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Para administrar este riesgo, la Administración de las compañías mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

Administración de capital

Las políticas de las compañías procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que las compañías definen como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

Riesgo de mercado

Las políticas de la Compañía procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializan las compañías, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que operan las compañías. A su vez, la Administración mantiene la función de Compras Corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todas las compañías.

26. Efecto CoVID-19

La aparición del Coronavirus CoVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques; al 31 de mayo, únicamente los comercios del bloque 1 se les permite operar.

La Compañía cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

En respuesta a esta situación, Compañía Azucarera la Estrella, S. A y Subsidiarias ha iniciado una serie de acciones encaminadas a mitigar los impactos actuales y evaluar los posibles escenarios futuros a los que pudiésemos estar expuestos. Los efectos más relevantes que se buscan mitigar son:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ingresos.
- Deterioro de las cuentas por cobrar.
- Insuficiencia de liquidez.
- Volatilidad en los mercados financieros.
- Aumento de riesgos operativos.
- No cumplimiento de metas de crecimiento.
- Continuidad de las operaciones.

Compañía Azucarera la Estrella, S. A y Subsidiarias es una organización industrial orientada a la producción de alimentos (azúcar, arroz y otros), una industria de alta importancia en estos tiempos difíciles, la cual se encuentra operando normalmente y con nutrida demanda por sus productos de primera necesidad.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance.

Compañía Azucarera La Estrella, S.A. y subsidiarias y afiliadas

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Notas a los estados financieros combinados

Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020

No obstante, el CoVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas en la mayoría de los países del mundo, lo que ha generado una incertidumbre global que puede afectar las operaciones de Compañía Azucarera La Estrella y Subsidiarias, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. La duración y gravedad de los impactos del brote de CoVID-19 son inciertos en este momento y, por lo tanto, la Compañía no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación financiera, el cual podría ser material y adverso. La Administración de la Compañía continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

* * * * *

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias

(Entidad 100% Subsidiaria de Grupo Calesa, S.A.)

Anexo I

Información de consolidación del estado de situación financiera

30 de noviembre de 2020

(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International Inc.
		Dr.	Cr.			
Activos corrientes:						
Efectivo	120,081	-	-	120,081	-	-
Cuentas por cobrar, neto	4,312,330	-	-	4,312,330	-	-
Inventarios de azúcar y derivados	9,345,828	-	-	9,345,828	-	-
Inventario de combustible, materiales y suministros, neto	6,776,086	-	-	6,776,086	-	-
Plantaciones y cultivos	9,967,254	-	-	9,967,254	-	-
Adelantos a proveedores	1,517,620	-	-	1,517,620	-	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	1,627,541	-	-	1,621,613	5,928	-
Total de activos corrientes	33,666,740	-	-	33,660,812	5,928	-
Activos no corrientes:						
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	118,500,858	303,091	-	100,213,749	15,780,888	2,203,130
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	74,045,723	-	1,376,747	74,045,723	1,204,693	172,054
Partes y repuestos, neto	4,722,632	-	-	4,722,632	-	-
Inversiones	3,630,000	-	2,837,839	6,467,839	-	-
Activo intangible	4,848,651	-	-	4,848,651	-	-
Fondo de cesantía	1,494,441	-	-	1,494,441	-	-
Activo por derecho de uso	1,833,845	-	-	1,833,845	-	-
Otros activos	122,005	-	-	122,005	-	-
Total de activos no corrientes	209,198,155	303,091	4,214,586	193,748,885	16,985,581	2,375,184
Total de activos	242,864,895	303,091	4,214,586	227,409,697	16,991,509	2,375,184
Pasivos y patrimonio						
Pasivos corrientes:						
Préstamos y sobregiro bancarios por pagar	22,000,388	-	-	22,000,388	-	-
Bonos por pagar	5,000,000	-	-	5,000,000	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	7,339,504	-	-	7,320,033	19,471	-
Cuentas por pagar - otras	590,574	-	-	590,574	-	-
Pasivos por arrendamientos	215,372	-	-	215,372	-	-
Adelantos recibidos de clientes	2,920,665	-	-	2,920,665	-	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	3,023,873	-	-	3,023,873	-	-
Total de pasivos corrientes	41,090,376	-	-	41,070,905	19,471	-
Pasivos no corrientes:						
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	8,999,983	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	35,957,250	-	-	35,957,250	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	13,857,600	1,432,747	-	15,234,084	263	56,000
Impuesto diferido por pagar	2,511,830	-	-	1,972,312	473,426	66,092
Pasivos por arrendamientos	1,655,047	-	-	1,655,047	-	-
Provisión para prima de antigüedad	1,173,308	-	-	1,173,308	-	-
Total de pasivos no corrientes	64,155,018	1,432,747	-	64,991,984	473,689	122,092
Total de pasivos	105,245,394	1,432,747	-	106,062,889	493,160	122,092
Patrimonio:						
Acciones de capital	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
Superávit por revaluación	74,620,459	1,618,748	-	59,254,622	14,913,547	2,071,038
Impuesto complementario	(370,311)	-	-	(370,311)	-	-
Ganancias retenidas	42,468,853	-	-	41,561,997	734,802	172,054
Total de patrimonio	137,619,501	2,478,748	-	121,346,808	16,498,349	2,253,092
Total de pasivos y patrimonio	242,864,895	3,911,495	-	227,409,697	16,991,509	2,375,184

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida
Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020
(En balboas)

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>		<u>Compañía Azucarera</u>	<u>Agrícola de Río</u>	<u>Roadvale</u>
		<u>Dr.</u>	<u>Cr.</u>	<u>La Estrella, S. A.</u>	<u>Grande, S. A.</u>	<u>International, Inc.</u>
Ingresos y costos:						
Ventas	16,509,280	-	-	16,509,280	-	-
Costo de ventas	(14,674,504)	-	-	(14,674,504)	-	-
Ganancia bruta	1,834,776	-	-	1,834,776	-	-
Otros ingresos y gastos operativos:						
Otros ingresos	206,043	-	-	206,043	-	-
Gastos generales y administrativos	(2,599,702)	-	-	(2,599,702)	-	-
Gastos de ventas	(1,440,875)	-	-	(1,440,875)	-	-
Total de otros ingresos y gastos operativos	(3,834,534)	-	-	(3,834,534)	-	-
Pérdida en operaciones	(1,999,758)	-	-	(1,999,758)	-	-
Otros egresos financieros:						
Intereses financieros	50,423	-	-	50,423	-	-
Gastos financieros	(453,808)	-	-	(453,808)	-	-
Total de otros egresos financieros	(403,385)	-	-	(403,385)	-	-
Pérdida neta	(2,403,143)	-	-	(2,403,143)	-	-

Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio
Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020
(En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A.	Agrícola de Río Grande, S. A.	Roadvale International, Inc.
		Dr.	Cr.			
Acciones de capital:						
Saldo al inicio del año	24,500,500	860,000	-	24,500,500	850,000	10,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:						
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-	-
Ganancias retenidas:						
Saldo al inicio del año	43,457,251	-	-	42,550,395	734,802	172,054
Reclasificación	1,414,745	-	-	1,414,745	-	-
Pérdida neta	(2,403,143)	-	-	(2,403,143)	-	-
Saldo al final del año	42,468,853	-	-	41,561,997	734,802	172,054
Superávit por revaluación:						
Saldo al inicio y al final del año	76,035,204	1,618,748	-	60,669,367	14,913,547	2,071,038
Reclasificación	(1,414,745)	-	-	(1,414,745)	-	-
Saldo al final del año	74,620,459	1,618,748	-	59,254,622	14,913,547	2,071,038
Impuesto complementario:						
Saldo al inicio y al final del año	(370,311)	-	-	(370,311)	-	-
Total de patrimonio	137,619,501	2,478,748	-	121,346,808	16,498,349	2,253,092

Grupo Calesa,S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por el trimestre terminado el
30 de noviembre de 2020

CONTENIDO

INFORME DEL CONTADOR	59
----------------------	----

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estado Consolidado de Situación Financiera	60
Estado Consolidado de Ganancias o Pérdidas	61
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	62
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	63
Notas a los Estados Financieros Consolidados	64-107

ANEXOS - INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	109
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	110
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	111

Compañía Azucarera La Estrella, S. A y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	112
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	113
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	114

Camaronera de Coclé, S. A y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera	115
Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas	116
Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio	117

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Señores
Accionistas y Junta Directiva
Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias
Provincia de Coclé, República de Panamá

He revisado los estados financieros consolidados intermedios que se acompañan de **Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias** en adelante "El Grupo", los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de noviembre de 2020 y los estados consolidados de ganancias o pérdidas, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los seis (6) meses terminados en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas e información explicativa. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Grupo. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

La revisión se lleva a cabo de acuerdo con el Estándar Internacional de Revisión. Este estándar requiere que se planifique y realice la revisión para obtener una seguridad moderada sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una revisión se limita principalmente a las investigaciones del personal de la empresa y a los procedimientos analíticos aplicados a los datos financieros, por lo que proporciona menos garantías que una auditoría. No hemos realizado una auditoría y, en consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Basándome en mi revisión, nada me ha llamado la atención que me indique que los estados financieros adjuntos no dan una imagen fiel (o no se presentan de manera justa, en todos los aspectos significativos) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Yessenia E. Pinzón Castañeda
Contador Público Autorizado
Licencia 2011-0266
15 de diciembre de 2020
Provincia de Coclé, República de Panamá



Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

30 de noviembre de 2020

(En balboas)

Activos	Notas	Noviembre 2020	Mayo 2020
Activos corrientes:			
Efectivo	5	1,723,753	881,219
Cuentas por cobrar, neto	6	15,828,111	11,130,438
Inventarios, neto	7	17,998,950	30,990,284
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	8	8,074,811	3,318,610
Plantaciones y cultivos	9	11,858,717	8,010,866
Adelantos a proveedores		1,705,223	2,363,389
Impuestos y gastos pagados por anticipado	10	2,572,960	2,012,844
Total de activos corrientes		<u>59,762,525</u>	<u>58,707,650</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	11	182,959,958	186,678,111
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	12	654,958	678,485
Partes y repuestos, neto	13	5,146,150	4,862,008
Activo intangible, neto	14	4,874,331	5,147,241
Fondo de cesantía		2,013,120	1,927,499
Activo por derecho de uso	15	2,224,927	2,934,221
Otros activos	16	411,692	412,928
Total de activos no corrientes		<u>198,285,136</u>	<u>202,640,493</u>
Total de activos		<u>258,047,661</u>	<u>261,348,143</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	17	27,600,388	25,480,782
Bonos por pagar	18	5,000,000	5,000,000
Cuentas por pagar - proveedores		18,642,959	16,806,500
Cuentas por pagar - otras		590,574	1,555,724
Pasivos por arrendamientos	15	321,617	849,030
Adelantos recibidos de clientes		3,094,204	2,813,826
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		4,565,870	3,473,438
Total de pasivos corrientes		<u>59,815,612</u>	<u>55,979,300</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos bancarios por pagar	17	8,999,983	8,999,992
Bonos por pagar	18	35,957,250	35,887,392
Cuentas por pagar - partes relacionadas	12	980,839	4,125,688
Cuentas por pagar - otras		35,507	35,507
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	23	4,048,580	4,048,580
Pasivos por arrendamientos	15	1,935,213	1,939,760
Provisión para prima de antigüedad		1,748,004	1,770,990
Total de pasivos no corrientes		<u>53,705,376</u>	<u>56,807,909</u>
Total de pasivos		<u>113,520,988</u>	<u>112,787,209</u>
Patrimonio:			
Acciones de capital	19	54,886,446	54,886,446
Valor pagado por las acciones en tesorería		(3,600,000)	(3,600,000)
Superávit por revaluación	11	121,711,618	123,126,363
Impuesto complementario		(654,547)	(654,547)
Pérdidas retenidas		(27,816,844)	(25,197,328)
Total de patrimonio		<u>144,526,673</u>	<u>148,560,934</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>258,047,661</u>	<u>261,348,143</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de ganancia o pérdida
Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020
(En balboas)

	Notas	Al 30 de noviembre de 2020		Al 30 de noviembre de 2019	
		Tres meses	Seis meses	Tres meses	Seis meses
Ingresos y costos:					
Ventas		23,552,198	45,925,515	23,832,109	49,215,907
Costos de ventas		<u>(21,217,171)</u>	<u>(40,331,140)</u>	<u>(21,169,244)</u>	<u>(42,920,312)</u>
Ganancia bruta		<u>2,335,027</u>	<u>5,594,375</u>	<u>2,662,865</u>	<u>6,295,595</u>
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	20	497,960	1,236,651	1,019,438	1,750,986
Gastos generales y administrativos	21	<u>(2,808,587)</u>	<u>(5,142,088)</u>	<u>(2,887,055)</u>	<u>(5,428,223)</u>
Gastos de ventas	22	<u>(1,770,481)</u>	<u>(3,402,971)</u>	<u>(2,052,716)</u>	<u>(3,593,414)</u>
Total de otros ingresos y gastos operativos		<u>(4,081,108)</u>	<u>(7,308,408)</u>	<u>(3,920,333)</u>	<u>(7,270,651)</u>
Pérdida en operaciones		<u>(1,746,081)</u>	<u>(1,714,033)</u>	<u>(1,257,468)</u>	<u>(975,056)</u>
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros		16,493	58,803	17,281	35,398
Gastos financieros		<u>(1,193,313)</u>	<u>(2,379,031)</u>	<u>(1,197,811)</u>	<u>(2,648,526)</u>
Total de otros egresos financieros		<u>(1,176,820)</u>	<u>(2,320,228)</u>	<u>(1,180,530)</u>	<u>(2,613,128)</u>
Pérdida neta		<u>(2,922,901)</u>	<u>(4,034,261)</u>	<u>(2,437,998)</u>	<u>(3,588,184)</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020**

(En balboas)

	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Pérdidas retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2020	54,886,446	(3,600,000)	123,126,363	(654,547)	(25,197,328)	148,560,934
Pérdida neta - 2021	-	-	-	-	(4,034,261)	(4,034,261)
Reclasificación			(1,414,745)		1,414,745	-
Saldo al 30 de noviembre de 2020	<u>54,886,446</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>121,711,618</u>	<u>(654,547)</u>	<u>(27,816,844)</u>	<u>144,526,673</u>
	Acciones de capital	Valor pagado por las acciones en tesorería	Superávit por revaluación	Impuesto complementario	Pérdidas retenidas	Total de patrimonio
Saldo al 31 de mayo de 2019	54,886,446	(3,600,000)	48,606,715	(647,944)	(14,842,994)	84,402,223
Pérdida neta - 2020	-	-	-	-	(3,588,184)	(3,588,184)
Impuesto complementario pagado	-	-	-	(6,603)	-	(6,603)
Saldo al 30 de noviembre de 2019	<u>54,886,446</u>	<u>(3,600,000)</u>	<u>48,606,715</u>	<u>(654,547)</u>	<u>(18,431,178)</u>	<u>80,807,436</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(En balboas)

	Notas	2,020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(4,034,261)	(3,588,184)
Partidas para conciliar la (pérdida) neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	3,694,708	3,589,350
Amortización de activo intangible	14	272,910	412,596
Depreciación del activo por derecho de uso	15	709,294	136,545
Gastos financieros		2,250,370	2,532,683
Amortización de costos de emisión	18	69,858	80,445
Pérdida neta en venta y disposición de activo fijo	11	1,565,358	452,807
Provisión para prima de antigüedad e indemnización		165,253	149,410
		<u>4,693,490</u>	<u>3,765,652</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en cuentas por cobrar		(4,697,673)	(3,366,532)
Disminución en inventarios		12,991,334	16,908,090
Aumento en inventarios de combustible, materiales y suministros, neto		(4,756,201)	(3,555,156)
Aumento en plantaciones y cultivos		(3,847,851)	(4,140,700)
Disminución (aumento) en adelantos a proveedores		658,166	(1,021,074)
Aumento en impuestos y gastos pagados por anticipado		(560,116)	(508,862)
Aumento en partes y repuestos		(284,142)	(273,685)
Aumento en fondo de cesantía		(85,621)	(173,092)
Disminución (aumento) en otros activos		1,236	(539,564)
Disminución en cuentas por pagar - proveedores		1,836,459	(2,256,555)
Disminución en cuentas por pagar - otras		(965,150)	-
Aumento en adelantos recibidos de clientes		280,378	2,408,617
Efectivo recibido de partes relacionadas		(3,121,322)	127,444
Aumento (disminución) en prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar		1,092,432	(503,946)
Prima de antigüedad e indemnización pagada		(188,239)	(68,725)
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de operación		<u>(1,646,310)</u>	<u>3,036,260</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>3,047,180</u>	<u>6,801,912</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de activo fijo	11	(1,541,913)	(2,604,806)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,541,913)</u>	<u>(2,604,806)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido de bancos - préstamos	17	2,000,000	7,656,410
Efectivo pagado a bancos - préstamos	17	(9)	(6,900,000)
Sobregiro bancario		119,606	-
Efectivo pagado a bancos - bonos	18	-	(2,500,000)
Efectivo recibido de partes relacionadas		-	-
Pago por pasivos por arrendamientos		(531,960)	-
Intereses pagados		(2,250,370)	(2,532,683)
Impuesto complementario pagado		-	(6,603)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(662,733)</u>	<u>(4,282,876)</u>
Aumento neto del efectivo		842,534	(85,770)
Efectivo al inicio del año		<u>881,219</u>	<u>990,936</u>
Efectivo al final del año	5	<u>1,723,753</u>	<u>905,166</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

1. Información general

Grupo Calesa, S. A. (el "Grupo") se dedica a la tenencia de acciones u otros títulos de cualquier tipo emitidos por Sociedades Civiles, Anónimas o de cualquier otra naturaleza. Grupo Calesa, S. A. y sus subsidiarias (el "Grupo") están debidamente constituidas conforme a las leyes de la República de Panamá.

Las instalaciones y oficinas operativas del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en el distrito de Natá, en la provincia de Coclé en donde cada una de las compañías del Grupo realiza las siguientes operaciones:

- **Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias:** está constituida por Compañía Azucarera la Estrella, S. A. y sus subsidiarias Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc., así como por sus subsidiarias Central de Granos de Coclé, S.A. y Semillas de Coclé, S.A. Las operaciones de las compañías se detallan a continuación:
 - Compañía Azucarera La Estrella, S.A. es un ingenio que se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación.
 - Agrícola de Río Grande, S.A. y Roadvale International, Inc. son dueñas de terrenos, los cuales son utilizados para el cultivo de caña de azúcar por Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
 - Central de Granos de Coclé, S.A. se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de arroz pilado para el consumo nacional.
 - Semillas de Coclé, S.A. se dedica a la investigación, producción y venta de semilla de arroz certificada.
- **Camaronera de Coclé, S. A.:** mantiene propiedades en el distrito de Natá, provincia de Coclé y distrito de San Carlos, las cuales son alquiladas a un tercero para producción de post - larvas, cultivo, desarrollo y crecimiento de camarón.
 - Altrix de Panamá, S. A. es una empresa subsidiaria de Camaronera de Coclé, S. A. dedicada principalmente a prestar servicios de procesamiento, empaque y almacenamiento de camarón de cultivo producido por diferentes empresas productoras de camarón de cultivo en el país. La planta procesadora y las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la vía al Puerto de Aguadulce, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.
- **Industrias de Natá, S. A.:** se dedica a la elaboración de alimentos balanceados para la nutrición animal (bovinos, equinos, porcinos, aves, peces y camarones), tanto para el consumo nacional como para la exportación.
- **Compañía Ganadera de Coclé, S. A.:** se dedica al cultivo de arroz en cáscara, el cual es vendido en su totalidad a Central de Granos de Coclé, S.A.
- **Central de Abastos, S. A.:** se dedica a la distribución y comercialización de insumos agropecuarios, veterinarios y equipos agroindustriales. Su bodega y oficina de ventas se encuentran ubicadas en el distrito de Aguadulce, provincia de Coclé.

Las oficinas administrativas de Grupo Calesa, S.A. y Subsidiarias se encuentran ubicadas en Milla 8, provincia de Panamá.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

2. Base de presentación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros consolidados en cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración del Grupo ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables del Grupo. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros consolidados y sus efectos se revelan en la Nota 4.

2.1 Base de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por la revaluación de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, tal como se revela en la Nota 11.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable están clasificados en Nivel 1, 2 y 3 basado en el grado en que sean observadas los datos de entrada a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen como sigue:

- Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a lo que la entidad puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: Los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

2.3 Aplicación de Normas de Información Financiera (NIIFs)

a. Normas, interpretaciones y enmiendas que entran en vigencia en el período corriente

En el año en curso, el Grupo ha implementado las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2019, y cuya fecha de aplicación inicial para el Grupo es 1 de junio 2019.

NIIF16 – Arrendamientos

La NIIF16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos en la contabilidad del arrendatario al eliminar la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. En cambio, reconoce un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en el inicio de todos los arrendamientos, a excepción de arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de bajo valor. En contraste con la contabilidad del arrendatario, los requisitos para la contabilidad del arrendador se han mantenido prácticamente sin cambios. Los detalles de estos nuevos requisitos se describen en la Nota 16. A continuación, se describe el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de junio de 2019. Como resultado de lo anterior, el Grupo ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

El Grupo implementó la norma desde su aplicación inicial, conforme al párrafo C8 (b) de la NIIF16. Por esta razón, la información presentada al 31 de mayo de 2019, no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020.

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, el Grupo eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 sólo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.
- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.
- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a B/.5,000).
- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.
- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, sólo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1 de junio de 2019.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

i. Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo ha utilizado el recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 para no reevaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a los arrendamientos ingresados o modificados antes del 1 de junio de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo aplica la definición de arrendamiento establecida en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados a partir del 1 de junio de 2019 (ya sea arrendador o arrendatario en el contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de la NIIF 16, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

ii. Impacto en la contabilidad del arrendatario

La NIIF 16 cambia la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17, que estaban fuera de balance.

Aplicando la NIIF 16, para todos los arrendamientos, el Grupo:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento;
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso e intereses sobre pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de ganancia o pérdida; y
- c) Separa la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentada dentro de las actividades operativas) en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Los incentivos de arrendamientos (ej. períodos de gracia) son reconocidos como parte de la medición del activo por derecho de uso, mientras que bajo NIC 17 resultaron como un pasivo, amortizado como una reducción de los gastos de arrendamiento en una base lineal.

Para arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (estableciendo políticas de bajo valor), el Grupo ha optado por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por las NIIF 16. Este gasto se presenta dentro de otros gastos en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

iii. Impacto en la contabilidad del arrendador

La NIIF 16 no cambia sustancialmente cómo un arrendador contabiliza los arrendamientos. Según la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador maneja los riesgos derivados de su interés residual en los activos arrendados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

iv. Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

El Grupo aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1 de junio de 2019, sin re-expresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de mayo de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamientos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1 de junio de 2019. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) de la Compañía, riesgo país, y la tasa libre riesgo. La tasa promedio determinada por la Compañía fue de 6%.

Como resultado del proceso de adopción, el Grupo reconoció al 1 de junio de 2019 un monto de B/.3,276,786 de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

Enmiendas a las CNIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos

La interpretación establece como determinar la posición tributaria contable cuando haya incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos.

La interpretación requiere que la entidad:

- a) Determine si las posiciones tributarias inciertas son valoradas por separados o como un grupo; y
b) Valore si es probable que la autoridad tributaria aceptará un tratamiento tributario incierto usado, o propuesto a ser usado, por una entidad en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos:

- Si es así, la entidad debe determinar su posición tributaria contable consistentemente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en sus declaraciones de los impuestos a los ingresos.
- Si es no, la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

El Grupo realizó una evaluación de la nueva norma contable. Como resultado de esta revisión el Grupo determinó que no tuvo impacto en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2020.

b. Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas que no están aún en vigencia y que no han sido adoptadas anticipadamente

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatarías para el año terminado el 31 de mayo de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

NIIF 10 - Estados financieros consolidados y NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

La NIIF 10 requiere el reconocimiento completo de la utilidad o pérdida en la pérdida del control de la subsidiaria incluyendo la venta o contribución de la subsidiaria de negocio conjunto o asociada. Para abordar este conflicto, IASB ha emitido las enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Enmienda a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados

La enmienda a la NIIF 10 introduce una excepción a los requerimientos generales del reconocimiento pleno de la ganancia o pérdida en la pérdida del control sobre la subsidiaria. Si una controladora pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, como se define en la NIIF 3, como resultado de una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora determinará la ganancia o pérdida que procede de la transacción, incluyendo los importes anteriormente reconocidos en otro resultado integral, se reconocerá en el resultado del período de la controladora solo en la medida de las participaciones en esa asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de la ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión en esa asociada o negocio conjunto. Además, si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria y ésta es ahora una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, la controladora reconocerá la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en esa antigua subsidiaria en su resultado del período solo en la medida de las participaciones en la nueva asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. La parte restante de esa ganancia se eliminará contra el importe en libros de la inversión conservada en la antigua subsidiaria.

Si la controladora conserva una inversión en la antigua subsidiaria que se contabiliza ahora de acuerdo con la NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable de la inversión conservada en la antigua subsidiaria se reconocerá en su totalidad en el resultado del período de la controladora.

Enmienda a la NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las ganancias o pérdidas procedentes de transacciones “ascendentes” y “descendentes” que involucran activos que no constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre una entidad (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) y su asociada o negocio conjunto, se reconocerán en los estados financieros consolidados de la entidad sólo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con el inversor. Son transacciones “ascendentes”, por ejemplo, las ventas de activos de la asociada o negocio conjunto al inversor. Son transacciones “descendentes”, por ejemplo, las ventas o aportaciones de activos del inversor a su asociada o negocio conjunto. Cuando las transacciones descendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados, o de un deterioro de valor de esos activos, las pérdidas se reconocerán totalmente por el inversor. Cuando las transacciones ascendentes proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser comprados o de un deterioro de valor de esos activos, el inversor reconocerá su participación en esas pérdidas.

La fecha efectiva de aplicación de dichas enmiendas, aún no ha sido establecida por el IASB.

NIIF 17 - Seguros

En mayo de 2016, el IASB emitió la NIIF 17 para reemplazar la NIIF 4. La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

Esta NIIF es de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada. La Administración no espera que la adopción de esta Norma tenga un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Modificaciones a NIIF 3 - Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

Modificaciones NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIFs. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

3.1 Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, capital y cuentas de operaciones de las compañías subsidiarias mencionadas en la Nota 1, como si fueran una sola entidad.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Las subsidiarias son empresas controladas por la Compañía. Existe control cuando la Compañía tiene el poder, ya sea directa o indirectamente, de gobernar las políticas financieras y operativas de una empresa para obtener beneficios de sus actividades. Para determinar el control son tomados en cuenta los derechos de votación potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que la Compañía obtiene control hasta el momento en que termina.

Los estados financieros consolidados de las subsidiarias son preparados para el mismo período de la Compañía, utilizando los mismos principios contables.

Los saldos y transacciones significativas entre Compañías han sido eliminados en la consolidación.

3.2 Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros fijos mensuales o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Éstas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las facturas por ventas al crédito, y en casos de deterioro, se establece una provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar se presentan netas de esta provisión.

Inversiones en asociadas

Las asociadas son aquellas entidades, en la cual, la Compañía tiene una influencia significativa, pero no control sobre las políticas financieras y operativas, las cuales están reconocidas al costo. En el estado consolidado de ganancias o pérdidas se reconoce ingresos de la inversión sólo en la medida que la Compañía reciba el producto de la distribución de ganancias acumuladas, después de la fecha de adquisición.

Otras inversiones

La Compañía mantiene inversiones menores en otras empresas, las cuales se mantienen a su costo original de adquisición, debido a que no cotizan en un mercado activo y su valor razonable no puede medirse con fiabilidad. Los dividendos de estas inversiones se contabilizan como ingresos cuando se reciben.

Deterioro - activos financieros

El Grupo tienen dos tipos de activos financieros que están sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro no es material.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada de por vida para todas las cuentas por cobrar reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartido y los días vencidos basados en los perfiles de cobro en un periodo de 36 meses antes de la fecha de reporte, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período.

Las tasas de pérdida históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva sobre los factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que un deudor no participe en un plan de reembolso con el Grupo, y la falta de pago contractual por un período con más de 120 días de vencimiento.

Las pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar comerciales se presentan como tal dentro de "otros gastos" en los resultados operativos. Las recuperaciones subsiguientes de montos previamente dados de baja se acreditan contra la misma partida.

La Administración estima la provisión para deterioro de cuentas por cobrar con base en la evaluación de las cuentas por cobrar y su viabilidad de cobro basada en la morosidad existente, garantías recibidas y criterio de la Administración sobre la capacidad de pago de los deudores.

3.3 Pasivos financieros

El Grupo clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fue adquirido.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de las mismas.

3.4 Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando la tasa de interés efectiva.

3.5 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del inventario de productos terminados y productos en proceso incluye la materia prima, mano de obra directa y otros costos directos e indirectos relacionados con la producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del costo.

El método de inventario utilizado para su valuación es costo promedio.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

3.6 Inventario de combustible, materiales y suministros

Los inventarios de combustible, materiales y suministros se determinaron por el método de costo promedio. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.7 Provisión para obsolescencia de materiales e insumos

La Administración estima la provisión para obsolescencia de materiales e insumos con la base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, y al análisis de su demanda estimada e histórica en los diferentes procesos de producción y mantenimiento de las instalaciones. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

3.8 Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos consisten en los costos incurridos hasta el 31 de mayo, fecha de cierre del presente informe, relacionados con las cosechas del siguiente año.

3.9 Adelantos a proveedores

Ciertos proveedores requieren el pago anticipado de un porcentaje de la orden de compra para garantizar el despacho de la materia prima e insumos. Estos pagos son contabilizados como adelantos a proveedores y aplicados a la cuenta por pagar al recibirse la materia prima e insumos.

3.10 Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras

Los terrenos se registraron originalmente a su costo de adquisición, y posteriormente la Administración adoptó el método de contabilización de ciertas de dichas propiedades a su valor de mercado, registrando un superávit por revaluación en la sección de patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice.

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras están contabilizados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni prolongan su vida útil son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas originadas por el retiro o disposición de una partida de propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Edificios y mejoras	40
Maquinaria, equipo rodante y otros	6½ - 20
Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	20
Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	12½ y 40

3.11 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos incurridos directamente en proyectos específicos. Al finalizar el proyecto, los costos son reclasificados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

3.12 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos e instalaciones mantenidas para obtener rentas y apreciación del capital. Estas se presentan a su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. Cuando una propiedad de inversión contabilizada a valor razonable se transfiere a una propiedad ocupada por el propietario, el costo atribuido de la propiedad para la contabilidad posterior es su valor razonable a la fecha del cambio de uso de acuerdo con la NIC 16.

3.13 Partes y repuestos

Las partes y repuestos están valuados al costo. El costo incluye los costos de adquisición y también los costos incurridos al trasladar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El método de inventario utilizado para su valorización es costo promedio. Estos costos son reconocidos en el costo de producción en la medida que son utilizados para tal propósito.

3.14 Provisión para obsolescencia de inventarios

La Administración estima la provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos con base en la evaluación del valor neto realizable de los inventarios, su demanda estimada y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos. Los inventarios que resulten obsoletos en cada período se rebajan de la provisión acumulada.

3.15 Deterioro – activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.16 Adelantos recibidos de clientes

El Grupo mantiene la política de recibir abonos de clientes para garantizar los despachos de productos terminados, los cuales son aplicados a la cuenta por cobrar después de generarse la factura de venta. Estos abonos son contabilizados como adelantos recibidos de clientes.

3.17 Beneficios a empleados – Fondo de Cesantía

El Código de Trabajo indica que los empleadores deberán establecer un Fondo de Cesantía para pagar a los trabajadores a la terminación de todo contrato de tiempo indefinido la prima de antigüedad y una indemnización en caso de un despido injustificado o renuncia justificada. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador (1.92% del salario) y el cinco por ciento (5%) de la cuota parte mensual de la indemnización a que pudiese tener derecho el trabajador.

Las cotizaciones trimestrales se depositarán en un fideicomiso administrado por una entidad autorizada e independiente del empleador, se reconocen como gasto de operaciones y son deducibles para efectos del impuesto sobre la renta.

En cumplimiento con el Código de Trabajo, el Grupo ha establecido un Fondo de Cesantía apropiado.

3.18 Arrendamientos

Políticas contables utilizadas a partir del 1 de junio 2019.

(i) El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantía de valor residual.
- El precio de una opción de compra su el arrendatario como garantías de valor residual.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera. El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

El Grupo no ha tenido que realizar ajustes durante el año presentado.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de alquileres en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

(ii) **El Grupo como arrendador**

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a algunas de sus tierras e instalaciones.

Los arrendamientos para los que el Grupo es arrendador se clasifican como arrendamientos financieros u operativos. Siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso derivado del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de los arrendamientos operativos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

3.19 Provisión

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, el Grupo tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

3.20 Acciones de capital

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes del Grupo se clasifican como instrumentos de patrimonio.

3.21 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando la tasa efectiva vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto sobre la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que el Grupo va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos para diferencias temporarias imposables asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible. Los activos por impuesto sobre la renta diferido que surgen de diferencias temporarias deducibles asociadas con tales inversiones y participaciones sólo son reconocidos en la medida que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos sobre la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3.22 Reconocimiento de ingresos

Ventas

Los ingresos se miden en función de la consideración a la que el Grupo espera tener derecho en un contrato con un cliente y excluye las cantidades recaudadas en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o producto a un cliente.

El Grupo vende bienes y productos principalmente al mercado mayorista. Para las ventas de bienes y productos al mercado mayorista, los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes es transferido, es decir, cuando la mercancía ha sido enviada a la ubicación específica del mayorista (entrega). Siguiendo la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y el precio de venta de la mercancía, tiene la responsabilidad principal en la venta de los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que esto representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que venza el pago.

Intereses

El ingreso por intereses es reconocido sobre la base proporcional de tiempo, tomando en consideración el saldo del valor principal y la tasa de interés aplicable.

Ingreso por dividendos

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido cuando los derechos de los accionistas a recibir pagos hayan sido declarados.

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

4. Estimaciones contables críticas y juicios

Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal, se discuten abajo.

Provisión para deterioro de cuentas por cobrar

La revisión de los saldos individuales de los clientes con base en la calidad crediticia de cada uno, la tendencia económica y del mercado, y el análisis del comportamiento histórico de los saldos de clientes reconocidos como cuentas incobrables son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posibles cuentas de cobro dudoso. En adición el Grupo determina tasas de pérdida esperadas, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para obsolescencia de inventarios de mercancía para la venta

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada e histórica en los diferentes procesos de comercialización y venta de sus productos son factores utilizados para estimar la provisión para obsolescencia de inventario de mercancía, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para obsolescencia de inventarios de materiales y suministros

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada e histórica en los diferentes procesos de producción y mantenimiento de las instalaciones son factores utilizados para estimar la provisión para obsolescencia de inventario de materiales y suministros, lo que implica un uso elevado de juicio.

Provisión para obsolescencia de inventarios de partes y repuestos

La evaluación del valor neto realizable de los inventarios, el análisis de su demanda estimada con base al comportamiento histórico y la existencia de la maquinaria y equipo para los cuales fueron adquiridos son factores utilizados para estimar la provisión que se debe establecer para posible obsolescencia de inventario de partes y repuestos, lo que implica un uso elevado de juicio.

Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeta a un juicio significativo que se requiere para determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Durante el curso normal de los negocios, existen transacciones y cálculos para determinar el impuesto final que pueden resultar inciertas. Como resultado, el Grupo reconoce estos pasivos fiscales cuando, a pesar que la creencia de la Administración sea soportable, el Grupo cree que ciertas posiciones son susceptibles de ser desafiadas durante la revisión por parte de las autoridades fiscales.

El Grupo cree que sus provisiones por impuesto sobre la renta son adecuadas para todos los años basada en la evaluación de muchos factores, incluyendo la experiencia y las interpretaciones de la legislación fiscal. Esta evaluación se basa en estimaciones y suposiciones, y puede implicar una serie de juicios complejos sobre eventos futuros. En la medida en que el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente a los montos registrados, tales diferencias se reconocen en el período en que se realice tal determinación.

Contingencias legales

El Grupo revisa los casos legales pendientes siguiendo la evolución de los procedimientos legales y, en cada fecha de presentación de informes, con el fin de evaluar la necesidad de provisiones y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Entre los factores considerados por el Grupo en la toma de decisiones sobre contingencias legales están la evolución del caso (incluyendo el progreso después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes de que esas declaraciones sean emitidas), las opiniones o puntos de vista de los asesores legales, la experiencia en casos similares y cualquier decisión de la Administración del Grupo en cuanto a cómo va a responder al pleito, reclamación o litigio.

5. Efectivo

Los saldos en efectivo se presentaban así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
En caja	85,444	86,757
En bancos - a la vista	1,638,309	794,462
	<u>1,723,753</u>	<u>881,219</u>

6. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Comerciales:		
Clientes	13,848,075	11,090,814
Provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar	(476,766)	(489,924)
	<u>13,371,309</u>	<u>10,600,890</u>
Otras		
Colonos	2,407,471	477,839
Empleados	49,331	51,709
	<u>15,828,111</u>	<u>11,130,438</u>

El análisis de morosidad de cuentas por cobrar clientes se desglosa así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Corriente	7,200,586	7,609,310
31 a 60 días	1,291,965	633,828
61 a 90 días	851,434	586,253
91 a 120 días	476,574	266,181
121 días y más	4,027,516	1,995,242
	<u>13,848,075</u>	<u>11,090,814</u>

La cuenta por cobrar clientes a 121 días y más, se encuentra respaldada con garantía personal e irrevocable, como colateral a cualquier incumplimiento de las obligaciones.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

La provisión acumulada para deterioro de cuentas por cobrar reportó el siguiente movimiento durante el año:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	489,924	483,301
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	16,000
Provisión recuperada	(13,158)	-
Eliminación de cuentas incobrables	-	(9,377)
Saldo al final del año	<u>476,766</u>	<u>489,924</u>

7. Inventarios, neto

Los inventarios se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Azúcar y derivados:		
Refinada	5,678,291	11,293,786
Turbinada	3,568,711	8,289,883
Cruda	-	4,031,447
Melaza y otros	98,826	160,223
	<u>9,345,828</u>	<u>23,775,339</u>
Arroz en:		
Cáscara	4,533,260	2,700,580
Semilla	1,511,321	1,817,947
Pilado	116,933	95,470
Arrocillo y pulidura	10,345	18,778
Reproceso	560	260
	<u>6,172,419</u>	<u>4,633,035</u>
Camarones:		
Producto terminado	<u>135,889</u>	<u>-</u>
Alimentos:		
Materia prima e insumos	602,555	764,991
Productos terminados	108,102	9,872
	<u>710,657</u>	<u>774,863</u>
Inventario de mercancía para la venta	1,816,582	1,999,332
Provisión acumulada para obsolescencia de inventarios de mercancía para la venta	(182,425)	(192,285)
	<u>1,634,157</u>	<u>1,807,047</u>
Total de inventario de producto terminado	<u>17,998,950</u>	<u>30,990,284</u>

La provisión acumulada para obsolescencia de inventario de mercancías para la venta reportó el siguiente movimiento:

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	192,285	105,838
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	92,122
Provisión recuperada	(9,860)	(5,675)
Saldo al final del año	<u>182,425</u>	<u>192,285</u>

El inventario de azúcar y arroz funge como garantía de financiamiento, garantizando la línea de crédito prendaria, tal como se revela en la Nota 17.

8. Inventario de combustible, materiales y suministros, neto

El inventario de combustible, materiales y suministros se detalla a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Combustible, materiales, insumos y suministros	2,666,444	2,532,765
Provisión acumulada para obsolescencia de combustible, materiales, insumos y suministrados	(190,890)	(191,245)
Total de combustible, materiales, insumos y suministros	<u>2,475,554</u>	<u>2,341,520</u>
Producción en proceso	<u>5,599,257</u>	<u>977,090</u>
	<u>8,074,811</u>	<u>3,318,610</u>

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventario de combustible, materiales, insumos y suministros es como sigue:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	191,245	197,972
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	14,701
Provisión recuperada	(355)	(8,899)
Reclasificación a partes y repuestos (Véase Nota 14)	-	(12,529)
Saldo al final del año	<u>190,890</u>	<u>191,245</u>

Durante el año 2020, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos y, consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventario correspondiente también fue reclasificada.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

9. Plantaciones y cultivos

Las plantaciones y cultivos se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Plantaciones y cultivos		
Caña	9,967,254	5,918,919
Arroz	1,870,553	2,071,037
Reforestación	20,910	20,910
	<u>11,858,717</u>	<u>8,010,866</u>

10. Impuestos y gastos pagados por anticipado

Los impuestos y gastos pagados por anticipado se componen de las siguientes partidas:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Impuesto sobre la renta	1,865,513	1,811,473
Seguros anticipados	489,891	-
Otros impuestos	35,452	55,039
Otros gastos pagados por anticipados	182,104	146,332
	<u>2,572,960</u>	<u>2,012,844</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

11. Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto

Las propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras se resumen a continuación:

	Terreno	Edificio y mejoras	Maquinaria, equipo rodante y otros	Muebles, equipo de oficina, almacén y residencia	Carreteras, puentes, drenajes, muros y otros	Construcción en proceso	Total
31 de agosto de 2020							
Costo							
Saldo al inicio del año	134,952,702	12,058,494	110,134,460	4,341,306	77,212,737	1,084,119	339,783,818
Compras	-	-	-	-	334,343	1,207,570	1,541,913
Reclasificación	-	(372,248)	70,230	14,606	630,323	(342,911)	-
Descartes	(1,550,000)	-	(287,025)	(820)	(7,049)	-	(1,844,894)
Saldo al final del año	133,402,702	11,686,246	109,917,665	4,355,092	78,170,354	1,948,778	339,480,837
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	7,947,089	78,418,703	4,265,673	62,474,242	-	153,105,707
Gastos del año	-	298,874	1,830,083	110,127	1,455,624	-	3,694,708
Reclasificación	-	264,673	-	-	(264,673)	-	-
Descartes	-	-	(272,768)	(820)	(5,948)	-	(279,536)
Saldo al final del año	-	8,510,636	79,976,018	4,374,980	63,659,245	-	156,520,879
Saldo neto	133,402,702	3,175,610	29,941,647	(19,888)	14,511,109	1,948,778	182,959,958
31 de mayo de 2020							
Costo							
Saldo al inicio del año	8,031,532	32,602,426	108,094,732	4,288,459	51,273,872	4,345,967	208,636,988
Compras	-	19,449	1,286,322	28,109	1,713,910	746,258	3,794,048
Revaluación	75,165,245	-	-	-	-	-	75,165,245
Reclasificación	-	(19,371,473)	1,421,457	24,738	21,719,282	(3,794,004)	-
Transferencia	51,755,925	404,781	-	-	2,034,244	-	54,194,950
Descartes	-	(1,596,689)	(668,051)	-	471,429	(214,102)	(2,007,413)
Saldo al final del año	134,952,702	12,058,494	110,134,460	4,341,306	77,212,737	1,084,119	339,783,818
Depreciación y amortización acumuladas							
Saldo al inicio del año	-	24,530,687	74,967,566	4,099,513	43,204,614	-	146,802,380
Gastos del año	-	1,019,343	3,818,755	166,543	2,560,435	-	7,565,076
Reclasificación	-	(16,138,634)	-	(383)	16,139,017	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Descartes	-	(1,464,307)	(367,618)	-	570,176	-	(1,261,749)
Saldo al final del año	-	7,947,089	78,418,703	4,265,673	62,474,242	-	153,105,707
Saldo neto	134,952,702	4,111,405	31,715,757	75,633	14,738,495	1,084,119	186,678,111

Al 30 de noviembre de 2020, el costo de ventas incluye gastos de depreciación y amortización por B/3,827,543 (Mayo 2020: B/6,915,599).

Durante el año 2020 y 2021, se reclasificaron partidas de edificios y mejoras a carreteras, puentes, drenajes, muros y otros, y, consecuentemente la depreciación correspondiente también fue reclasificada.

Los terrenos, edificios y maquinaria garantizan las líneas de crédito concedidas por la emisión de bonos por parte de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., tal como se revela en las Notas 17 y 18.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Las construcciones en proceso y otros activos en proceso corresponden a desembolsos incurridos por el Grupo en adiciones, mejoras e implementación de programas y licencias en las instalaciones y equipos de cómputo, las cuales son reclasificadas a su respectiva cuenta de activo una vez concluidas las mismas, lo que no tiene una fecha específica de terminación.

Superávit por revaluación

Durante el período mayo 2020, el Grupo ha determinado adoptar el modelo de revaluación con posterioridad al reconocimiento inicial del activo de B/.75,165,245, para la totalidad de los elementos clasificados en la categoría de terreno, generando un superávit por revaluación el cual generó un impuesto diferido de B/.645,597 (Véase Nota 25). Hasta el año 2019, el modelo de revaluación solo se aplicaba a una parte de los terrenos.

El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

Al 30 de noviembre 2020, el superávit por revaluación asciende a B/.121,711,618 (Mayo 2020: B/.123,126,363).

A continuación, se detalla el movimiento de superávit por revaluación de terrenos:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	123,126,363	48,606,715
Reclasificaciones	(1,414,745)	-
Aumento por revalorización, neto de impuesto	<u>-</u>	<u>74,519,648</u>
Saldo al final del año	<u>121,711,618</u>	<u>123,126,363</u>

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes con partes relacionadas se presentan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Cuentas por cobrar:		
Cultivos de Tonosí, S. A.	524,268	543,340
Camaronera de Antón, S. A.	110,425	70,050
Capital Matrix, S. A.	<u>20,265</u>	<u>65,095</u>
	<u>654,958</u>	<u>678,485</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Cuentas por pagar:		
Capital Matrix, S. A.	980,366	580,618
Camaronera de Antón, S. A.	473	83,369
Desson Investment Limited	-	2,000,000
Comercial Farmacéutica, S. A.	-	1,461,701
	<u>980,839</u>	<u>4,125,688</u>

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Transacciones:		
Ingresos:		
Capital Matrix, S. A.	289,818	1,096,784
Cultivos de Tonosí	170,603	1,187,108
Camaronera de Antón, S. A.	110,080	388,440
	<u>570,501</u>	<u>2,672,332</u>
Compras:		
Capital Matrix, S. A.	(988,674)	(2,539,539)
Cultivos de Tonosí, S. A.	(197,453)	-
Camaronera de Antón, S. A.	(133,147)	(605,031)
	<u>(1,319,274)</u>	<u>(3,144,570)</u>

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar entre las compañías relacionadas no generan interés, ni cuentan con fecha de vencimiento.

13. Partes y repuestos, neto

Las partes y repuestos se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Partes y repuestos:		
Taller y fábrica	9,818,118	9,559,976
Provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos	<u>(4,671,968)</u>	<u>(4,697,968)</u>
	<u>5,146,150</u>	<u>4,862,008</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

La provisión acumulada para obsolescencia de partes y repuestos tuvo los siguientes movimientos:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	4,697,968	4,340,866
Provisión del año (Véase Nota 24)	-	344,573
Reclasificación de materiales y suministros (Véase Nota 8)	-	12,529
Provisión recuperada	(26,000)	-
Saldo al final del año	<u>4,671,968</u>	<u>4,697,968</u>

Durante el período mayo 2020, se efectuaron reclasificaciones de inventarios de materiales y suministros a inventarios de partes y repuestos, y, consecuentemente la provisión para obsolescencia de inventarios correspondiente también fue reclasificada.

14. Activo intangible

El activo intangible consiste en software de planificación de recursos empresariales, implementado para mejorar la gestión de los procesos de controles y manejo contable de las operaciones del Grupo.

El detalle de los costos del activo intangible se presenta a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	6,070,670	6,051,410
Adición	-	19,260
Depreciación acumulada	(1,196,339)	(923,429)
Saldo al final del año	<u>4,874,331</u>	<u>5,147,241</u>

El movimiento del gasto de amortización del activo intangible se muestra a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	923,429	275,064
Gasto de amortización	272,910	648,365
Saldo al final del año	<u>1,196,339</u>	<u>923,429</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

15. Arrendamientos

El Grupo arrienda varios activos, incluidos edificios, plantas. El plazo promedio de arrendamiento es de 6 años.

Los activos por derecho de uso arrendados se presentan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Costos:		
Saldo inicial	4,076,352	3,276,786
Adiciones	-	982,562
Descartes	-	(182,996)
Saldo final	<u>4,076,352</u>	<u>4,076,352</u>
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	1,142,131	-
Gasto del año	709,294	1,142,131
Saldo final	<u>1,851,425</u>	<u>1,142,131</u>
Saldo neto	<u>2,224,927</u>	<u>2,934,221</u>

(i) Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento son descontados a una tasa de descuento de 6%; los saldos se presentan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Montos adeudados por liquidación dentro de los doce meses	321,617	849,030
Montos adeudados por liquidación después de doce meses	<u>1,935,213</u>	<u>1,939,760</u>
	<u>2,256,830</u>	<u>2,788,790</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se mantienen conforme a la operación de la entidad.

Escriba el texto aquí

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

16. Otros activos

Los otros activos se componen de las siguientes partidas:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Depósitos en garantía	44,995	44,995
Proyecto FSSC2000	30,197	30,197
Fondos de redención	1,000	1,000
Otros	335,500	336,736
	<u>411,692</u>	<u>412,928</u>

Los fondos de redención están constituidos en un fideicomiso en BG Trust, Inc. y corresponden a la emisión de bonos del 12 de abril de 2016.

17. Préstamos y sobregiros bancarios por pagar

Los préstamos bancarios por pagar se detallan a continuación:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Préstamos bancarios por pagar corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente) Línea de adelanto sindicada	19,300,000	19,300,000
Banco Lafise Panamá	2,000,000	2,000,000
Prival Bank (Panamá), S. A. Línea de crédito rotativa	3,600,000	3,600,000
Unibank S. A.	2,000,000	-
Sobregiro bancario	700,388	580,782
Total de préstamos corrientes	<u>27,600,388</u>	<u>25,480,782</u>
Préstamos bancarios por pagar no corrientes:		
Banco General, S. A. (Agente) Línea de adelanto prendaria	8,999,983	8,999,992
Total de préstamos bancarios por pagar	<u>36,600,371</u>	<u>34,480,774</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Línea de crédito de adelanto sindicada – Banco General, S. A. (Agente):

Línea de adelanto sindicada hasta por la suma de B/.20,000,000, con fecha de vencimiento en enero 2021, renovable anualmente. Tasa de interés mínima anual del 4.75%. Las obligaciones y garantías de esta línea han sido establecidas en conjunto con las respectivas obligaciones y garantías de los bonos por pagar. (Véase Nota 19).

Línea de crédito revolvente – Banco Lafise Panamá

Línea de crédito hasta por la suma de B/. 2,000,000 para el uso de actividades relacionadas a la zafra del azúcar, basados en los contratos de exportación de azúcar, con fecha de vencimiento en diciembre 2020, renovable anualmente a opción del banco. Tasa de interés del 6 M +4.25% spread, mínima 8.0%. Garantizado con fianza solidaria Corporativa de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiaria (Compañía Azucarera La Estrella, S. A., Agrícola de Río Grande, S. A., Roadvale International, Inc., Camaronera de Coclé, S. A., Altrix de Panamá, S. A., Central de Abastos, S. A., Industrias de Natá, S. A., Compañía Ganadera de Coclé, s. A.). Cesión de los contratos de exportación del azúcar; mismo debidamente aceptados y firmados por el pagador. Primera Hipoteca y Anticresis sobre algunas propiedades del Grupo.

Línea de crédito rotativa – Prival Bank (Panamá), S. A.: Altrix de Panamá, S. A.

Línea de crédito rotativa hasta por la suma B/.5,150,000, con fecha de vencimiento en noviembre 2020, renovable a 180 días. Tasa de interés anual del 6%. Garantizado mediante prendas mercantiles que se irán otorgando sobre dineros depositados a plazo, en cuentas de ahorro o cualquier otro tipo de cuenta que sea aceptable por el banco en Compañía Ganadera Industrial, S. A., garante solidario.

Línea de crédito prendaria – Banco General, S. A.:

Línea de crédito hasta por la suma de B/.9,000,000 para la apertura de cartas de crédito para financiar sus inversiones de capital; con vencimiento en febrero del 2023. Tasa de interés del 5.75%. Garantizado con pignoración de inventario de azúcar, propiedad de Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y arroz, propiedad de Central de Granos de Coclé, S. A.

Línea de crédito rotativa – UniBank, S. A.: Central de Granos de Coclé, S. A.

Línea de crédito rotativa hasta por la suma B/.2,000,000 con fecha de vencimiento en junio 2021, renovable a 270 días. Tasa de interés anual del 4%. Garantizado mediante contrato de Fideicomiso sobre las fincas 19680, 19681, 313, 1754, 1102 y 14662a favor de Uni Trust Inc.

A continuación, detallamos las obligaciones adquiridas, abonos y cancelaciones durante el año:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	34,480,774	31,143,582
Obligaciones adquiridas	2,000,000	27,756,410
Abonos y cancelaciones	(9)	(25,000,000)
Sobregiro bancario	119,606	580,782
Total	<u>36,600,371</u>	<u>34,480,774</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

18. Bonos por pagar

El 9 de marzo de 2016, la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá mediante la Resolución SMV No.126-16, autorizó a Compañía Azucarera La Estrella, S. A. ("El Emisor") a ofrecer mediante Oferta Pública bonos corporativos emitidos en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos hasta por la suma de B/.60,000,000.

Los bonos fueron emitidos en dos series que a continuación se detallan:

Bonos Serie "A" por B/.50,000,000

- Causan una tasa de interés variable igual a LIBOR a tres (3) meses, más un margen de 3.75%, revisable trimestralmente y sujeto a un mínimo de 5.75%.
- Los bonos serán redimidos mediante veintiocho (26) abonos trimestrales a partir de la fecha de liquidación y un pago "balloon" al vencimiento, de acuerdo a la siguiente tabla:

Hecho de importancia:

Para asegurar niveles de liquidez consecuentes con el entorno actual, y además garantizar la compra de materia prima para asegurar el abastecimiento de arroz, con fecha del 7 de abril de 2020, el Emisor emitió un comunicado público de hecho relevante con respecto al registro de modificaciones de términos y condiciones de su emisión de bonos.

La emisión que se pretende modificar es de Bonos Corporativos de Compañía Azucarera La Estrella, S. A., por la suma de Sesenta Millones de Dólares (US\$60, 000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) mediante la Resolución SMV No. 126-16 del 9 de marzo de 2016 y enmendada mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020 (la "Emisión").

El Emisor propone modificar la Tabla de Amortización de los Bonos Serie A, de manera tal que (i) el pago originalmente programado para el 12 de abril de 2020, que fue diferido hasta el 12 de enero de 2021 mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020, sea ahora diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A, (ii) el pago de capital programado para el 12 de octubre de 2020 sea diferido hasta la Fecha de Vencimiento de los Bonos Serie A, y (iii) el pago de capital programado para el 12 de enero de 2021 sea diferido al vencimiento de los Bonos Serie A. En consecuencia de lo anterior, los pagos de capital de los Bonos Serie A que debe efectuar Compañía Azucarera La Estrella, S. A., serán hechos mediante veinticuatro (24) abonos trimestrales, en lugar de veintiséis (26) abonos trimestrales como quedo establecido mediante Resolución No. SMV 148-20 de 14 de abril de 2020.

Año	% a Pagar Trimestralmente	% a Pagar Anualmente	Monto a Pagar Anualmente
1	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
2	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
3	2.50%	10.00%	US\$5,000,000
4	2.50%*	7.50%*	US\$3,750,000
5	5.00%**	5.00%**	US\$2,500,000
6	3.125%	12.50%	US\$6,250,000
7	3.125%	12.50%	US\$6,250,000
Al vencimiento		32.50%	US\$16,250,000

Bonos Serie "B" por B/.10,000,000

- Causa una tasa de interés fija de 6.5%.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

- Los bonos serán redimidos mediante un pago final al vencimiento.

Los intereses de los bonos de la Serie "A" y "B" se pagarán trimestralmente todos los 12 de abril, 12 de julio, 12 de octubre y 12 de enero de cada año.

Los bonos de las Series "A" y "B" tendrán un vencimiento de siete (7) años a partir de la fecha de oferta, es decir, el 10 de enero de 2023. Los bonos son presentados menos los costos de emisión, los cuales serán amortizados al término de duración de la deuda.

Los bonos están garantizados con:

- Primera hipoteca y anticresis sobre los principales bienes inmuebles compuesto por 179 fincas con un área total de 14,956.23 hectáreas con un valor de mercado aproximado de B/.151,184,870 y mejoras B/. 19,005,290 según avalúo de Panamericana de Avalúos, S. A. del 11 de octubre del 2013.
- Hipoteca de bien mueble compuesto por las principales instalaciones y equipo industrial propiedad de la el Grupo con un valor neto de B/.25,746,239 al 31 de mayo de 2020.
- Fianza solidaria de las Compañías del Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias a favor de los tenedores registrados de los bonos y los acreedores de las líneas de adelantos hasta por la suma de B/.60,000,000 más intereses ordinarios, intereses de mora, costas y gastos.
- Cesión de las pólizas de seguro de incendio de los principales bienes muebles del Grupo.

De acuerdo con su fecha de redención, la porción corriente y no corriente se desglosa así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Bonos Serie "A"	31,250,000	31,250,000
Bonos Serie "B"	<u>10,000,000</u>	<u>10,000,000</u>
	41,250,000	41,250,000
Menos costos por emisión de bonos	<u>(292,750)</u>	<u>(362,608)</u>
	40,957,250	40,887,392
Porción corriente	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Porción no corriente	<u>35,957,250</u>	<u>35,887,392</u>

"El Emisor" podrá realizar abonos extraordinarios al capital de los bonos de la Serie "A" y "B" únicamente producto del exceso de flujos de efectivo del Emisor o por aportes de capital, en cualquier fecha de pago de intereses.

"El Emisor" podrá redimir anticipadamente los bonos Serie "A" y "B" sujeto a lo siguiente:

- En los primeros tres (3) años, a partir de la fecha de la liquidación, con una prima del 2% del saldo insoluto de los bonos;
- Una vez transcurridos tres (3) años, a partir de la fecha de liquidación, con una prima del 1% del saldo insoluto de los bonos; y
- Una vez transcurridos cuatro (4) años, a partir de la fecha de liquidación, sin penalidades.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones para “El Emisor” de no hacer. Entre las principales obligaciones están las siguientes:

- Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia.
- Modificar en forma sustancial su pacto social o sus estatutos, o variar de forma sustancial sus respectivas Juntas Directivas y/o respectivos cuerpos de Dignatarios.
- Reducir su capital social autorizado.
- Redimir acciones preferidas.
- Efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.
- Realizar inversiones fuera del giro ordinario de los negocios, a saber, producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios agropecuarios, y agroindustriales o relacionados.
- Vender activos no corrientes con un precio de venta individual que exceda la suma de doscientos mil balboas (B/.200,000), salvo que el producto de la venta sea abonado a prorrata a los saldos adeudados de la Emisión.
- Realizar nuevas inversiones en activo fijo en exceso de los flujos de caja anual luego del servicio de deuda de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias. No obstante, queda entendido y convenido que las nuevas inversiones en exceso de los montos antes señalados financiadas cien por ciento (100%) con aportes de nuevo capital, no estarán sujetas a las restricciones de que trata este inciso.
- Realizar préstamo de cualquier naturaleza e inversiones en afiliadas, salvo que provengan de nuevos aportes de capital o de la utilización de fondos de los bonos y de la línea sindicada.
- Hipotecar, pignorar, dar en fideicomiso o de cualquier otra forma gravar o afectar a favor de terceros cualesquiera activos no hipotecados o gravados, ya sean presentes o futuros, salvo que se trate de garantías permitidas.

En el contrato de bonos se han establecido obligaciones financieras para “El Emisor”; entre las principales obligaciones están las siguientes:

- La deuda financiera total no debe exceder en ningún momento la suma de B/.78,600,000.
- Mantener una cobertura de servicio de deuda igual o mayor que 1.15 a 1.
- Mantener un patrimonio mínimo de B/.80,000,000.
- No se permite declarar o pagar dividendos con respecto a acciones comunes o preferidas, salvo que se trate de dividendos en acciones de la misma sociedad y de la misma naturaleza o salvo que, se cumplan todas las siguientes condiciones (i) que el dividendo no exceda el 40% de las ganancias corrientes, y (ii) que estén en cumplimiento con el resto de las obligaciones financieras.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud CoVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Grupo ha renegociado con los tenedores el diferimiento de pagos de amortización de los meses de abril y julio 2020 de la emisión Serie A, autorizada mediante resolución No. SMV 148-20 y tal como indica el acuerdo 3-2020, donde se establecen medidas especiales y temporales para el registro abreviado de las modificaciones de ciertos términos y condiciones de la oferta pública de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

De acuerdo al Acápito 12 (e) del prospecto informativo, al Grupo se le exige cumplir contractualmente con el covenants de servicio de deuda sobre los estados financieros consolidados auditados. Al 31 de mayo 2020 el Grupo ha superado dicho índice. Este aumento se debe a diversos factores, entre ellos los efectos de la pandemia CoVID-19, el mismo ha sido notificado a la institución financiera y tenedores; a la fecha de los estados financieros consolidados no hemos recibido notificación alguna de plazo vencido. Con base al prospecto informativo, se solicitaron las dispensas correspondientes sobre los estados financieros consolidados auditados.

Reconciliación de pasivos que surgen de las actividades de financiamiento.

El cuadro a continuación muestra los cambios en los pasivos del Grupo que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto de efectivo como partidas que no requieran efectivo:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	40,887,392	44,476,506
Abonos y cancelaciones	-	(3,750,000)
Amortización de comisión de financiamiento recibido	69,858	160,886
Total	<u>40,957,250</u>	<u>40,887,392</u>

19. Acciones de capital

La estructura de acciones de capital está compuesta por 3,000,000 de acciones, divididas así:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Acciones comunes:		
Autorizadas 2,000,000 acciones comunes sin valor nominal. Pagadas, emitidas y en circulación 1,667,358 acciones.	45,418,956	45,418,956
Acciones preferidas:		
Autorizadas 1,000,000 acciones preferidas con valor nominal de B/.10 cada una; divididas en:		
• <i>Acciones preferidas – Clase “A”</i> 500,000 acciones preferidas. Pagadas, emitidas y en circulación 446,749 acciones.	4,467,490	4,467,490
• <i>Acciones preferidas – Clase “B”</i> 500,000 acciones preferidas pagadas, emitidas y en circulación.	<u>5,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
	<u>54,886,446</u>	<u>54,886,446</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Condiciones de las acciones preferidas

- Las acciones Clase "A" tendrán derecho a recibir dividendos acumulativos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva de la Compañía. Éstas acciones tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare la Compañía, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones preferidas Clase "B" y las acciones comunes percibirán dividendos de la Compañía, única y exclusivamente luego de que se haya satisfecho los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase "A".

Tales dividendos serán acumulativos, de forma tal que si la Compañía dejara en cualquier año fiscal de pagar dividendos para las acciones preferidas de la Clase "A" emitidas y en circulación, tal diferencia en los dividendos será pagada antes de que cualquier dividendo sea pagado a los tenedores de las acciones preferidas de la Clase "B" o a los tenedores de acciones comunes.

Los tenedores de las acciones Clase "A" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas. Las acciones preferidas Clase "A" podrán tener fecha de redención, si así lo determina la Junta Directiva de la Compañía. En caso de tener fecha de redención, la misma será a un precio equivalente al ciento por ciento (100%) del valor nominal de dichas acciones más los dividendos acumulados.

- Las acciones Clase "B" tendrán derecho a recibir dividendos sobre sus acciones que se pagarán en base a la tasa y condiciones que fije la Junta Directiva de la Compañía. Después de satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas de la Clase "A", entonces las acciones preferidas de la Clase "B" tendrán derechos preferentes sobre los dividendos que declare la Compañía, hasta la concurrencia de lo que corresponda a este tipo de acciones, de tal manera que las acciones comunes percibirán dividendos de la Compañía, única y exclusivamente luego de que se hayan satisfechos los dividendos correspondientes a las acciones preferidas Clase "A" y a las acciones preferidas Clase "B". Tales dividendos de las acciones preferidas de la Clase "B" serán acumulativos y se convertirán en una obligación para la Compañía cuando sean declarados. Si la sociedad dejara en cualquier año fiscal de pagar dividendos para las acciones preferidas de la Clase "B" emitidas y en circulación, tal diferencia en los dividendos será pagada antes de que cualquier otro dividendo sea pagado a los tenedores de acciones comunes. Los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" no tendrán derecho a voto ni a participar en las reuniones de la Junta General de Accionistas.

Las acciones preferidas tipo "B" serán perpetuas y no son redimibles a opción del tenedor. No obstante, la Compañía se reserva el derecho de, en cualquier momento, cuando lo determine la Junta Directiva, comprarlas o redimirlas, a un precio equivalente al cien por ciento (100%) de su valor nominal más los dividendos acumulados. No obstante, si la Junta Directiva de la Compañía lo determina así, los tenedores de acciones preferidas de la Clase "B" tendrán la opción de que sus acciones preferidas, en vez de ser compradas o redimidas por la Compañía, sean convertidas en acciones comunes dentro del término y en base a las condiciones de convertibilidad que fije la Junta Directiva de la Compañía.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

20. Otros ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2020	2019
Alquiler de tierras e instalaciones	895,045	1,084,030
Materiales	151,275	186,984
Provisión de inventario	35,997	30,894
Reembolso aseguradora	12,776	189,663
Ganancia en venta de activos fijos	6,204	5,985
Cheques y boletas caducas	2,889	6,817
Otros	132,465	246,613
	<u>1,236,651</u>	<u>1,750,986</u>

Escriba el texto aquí

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

21. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se desglosan así:

	2020	2019
Salarios y otras remuneraciones	1,945,166	2,127,917
Depreciación y amortización	656,938	599,009
Asesoría y servicios profesionales	420,930	545,773
Cuota patronal	311,403	392,294
Cargos administrativos	232,790	63,549
Pérdida neta en venta de activo	216,212	14,204
Servicio de equipos	211,463	254,272
Prestaciones laborales	180,875	45,047
Impuestos	173,445	234,189
Alquileres	152,234	269,575
Seguros	150,336	136,176
Agua, luz y teléfono	145,157	165,892
Reparación y mantenimiento	80,927	86,911
Beneficios a empleados	63,110	32,788
Programa genético	66,323	94,271
Cuotas y suscripciones	38,347	16,651
Depreciación y amortización leasing	22,350	120,045
Relaciones públicas	20,726	5,250
Aseo y limpieza	13,672	8,538
Viáticos	10,993	94,631
Útiles de oficina	10,860	35,456
Publicidad	4,256	5,563
Cafetería	2,863	9,113
Transporte	261	4,068
Pérdida de producto	-	33,984
Misceláneos	10,451	33,057
	<u>5,142,088</u>	<u>5,428,223</u>

(a) Los gastos de alquileres no califican como activo por derecho de uso bajo NIIF 16, ya que su vencimiento es menor a un año.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

22. Gastos de ventas

Los gastos de ventas se desglosan así:

	2020	2019
Cargas, acarreos y fletes	1,421,702	1,479,634
Salarios y otras remuneraciones	997,026	935,265
Alquileres	208,737	224,372
Cuota patronal	139,478	136,654
Depreciación y amortización leasing	98,243	59,210
Depreciación y amortización	93,760	63,894
Reparación y mantenimiento	90,006	112,628
Promoción y publicidad	88,301	246,463
Comisión por ventas	44,756	54,423
Agua, luz y teléfono	40,078	47,863
Asesoría y servicios profesionales	39,053	91,498
Materiales de operación	28,554	36,170
Prestaciones laborales	20,060	26,425
Viáticos	18,385	34,555
Seguros	14,530	14,685
Beneficios a empleados	13,755	3,331
Útiles de oficina	13,054	10,347
Aseo y limpieza	3,728	2,803
Transporte de personal	492	3,466
Misceláneos	29,273	9,728
	<u>3,402,971</u>	<u>3,593,414</u>

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

23. Impuesto sobre la renta

A la fecha de los estados financieros consolidados, las declaraciones juradas de renta de Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias por los dos últimos años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de mayo de 2019, están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos. Además, los registros están sujetos a examen por parte de las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento del Impuesto de Timbres e Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y a la Prestación de Servicios (ITBMS).

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias son responsables por cualquier impuesto adicional que resulte de la revisión.

Mediante la Ley No. 8 de Equidad Fiscal del 15 de marzo de 2010 se estableció que las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta a una tasa del 25% sobre el monto que resulte mayor entre:

- La renta gravable que resulte de deducir de la renta gravable del contribuyente, las rebajas concedidas mediante regímenes de fomento o producción, y los arrastres de pérdida legalmente autorizados. Este cálculo se conocerá como el método tradicional (MT).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar del total de ingresos gravables, el 95.33% de éste, el cual se conocerá como el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR).

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo al método tradicional, como CAIR.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A., Central de Granos de Coclé, S. A., Camaronera de Coclé, S. A. e Industrias de Natá, S. A. se han acogido al régimen de incentivos para el fomento y desarrollo de la industria nacional y de las exportaciones previsto en la Ley No. 3 de marzo de 1986.

Esta Ley les permite a las empresas indicadas en el párrafo anterior las siguientes exoneraciones fiscales que fueron consideradas para la determinación del impuesto sobre la renta:

- Las ganancias netas reinvertidas para la expansión de su capacidad de producción.
- Exoneración de las ganancias en las exportaciones de azúcar y melaza.
- Excluir de la renta gravable los gastos fijos y otros gastos generales en que incurran en la medida que el total de las ventas para la exportación no exceda el 20% del valor total de las ventas en el ejercicio fiscal que corresponda.

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. está inscrita en el Registro del Régimen de Estabilidad Jurídica a las Inversiones desde septiembre de 1999, por lo cual goza de los siguientes beneficios por un plazo de diez años:

- Estabilidad jurídica de manera que, en el evento de dictarse nuevas disposiciones que puedan variar los derechos adquiridos por la presente Ley, estas no afecten su régimen constitutivo, salvo que medien causas de utilidad pública o interés social.
- Estabilidad impositiva en el orden nacional, por lo cual quedará sujeta únicamente al régimen vigente a la fecha de su registro ante el Ministerio de Comercio e Industrias. Los impuestos indirectos se entienden excluidos de la estabilidad tributaria contemplada en este numeral.
- Estabilidad tributaria en el orden municipal, de modo que los cambios que pudieran producirse en el régimen de determinación y pago de los impuestos municipales, solo podrán afectar las inversiones amparadas en esta Ley cada cinco años.
- Estabilidad de los regímenes aduaneros que se derivan de las leyes especiales, cuando ellas se otorguen para situaciones de devolución de impuestos, exoneraciones, admisión temporal y otros similares. La facultad del Consejo de Gabinete de modificar el régimen arancelario, no constituye una violación de esta garantía.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

- Estabilidad en el régimen laboral en cuanto a las disposiciones aplicables al momento de la contratación, conforme lo establecen las leyes panameñas y los convenios y acuerdos internacionales sobre esta materia, suscritos por la República de Panamá.

El Grupo presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

La Dirección General de Ingresos negó en primera instancia la solicitud del período fiscal 2014, 2015 y 2016. El Grupo presentó recurso de Apelación y Reconsideración manifestando los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable.

De negarse la apelación y reconsideración, el Grupo tendría derecho a recurrir ante el Tribunal Administrativo Tributario para dirimir este proceso, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2014 por la suma de B/.1,436,427 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantienen crédito fiscal.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2015, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2015 por la suma de B/.40,459 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional del cual se mantienen crédito fiscal.

En caso de negarle la no aplicación de CAIR 2016, el Grupo tendría derecho a solicitar reconsideración, el cual contempla el impuesto sobre la renta (CAIR) de 2016 por la suma de B/.459,376 en lugar del impuesto sobre la renta tradicional por un monto de B/.68,336.

De acuerdo con la evaluación de los asesores tributarios del Grupo han presentado en nombre y representación del contribuyente los argumentos y circunstancias necesarias y adecuadas para obtener un resultado favorable para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se genera en concepto de la aplicación del método de revalorización a los terrenos del Grupo (Véase Nota 11). A continuación, el movimiento por el pasivo del impuesto sobre la renta diferido:

	Noviembre 2020	Mayo 2020
Saldo al inicio del año	4,048,580	3,402,983
Aumento	-	645,597
Saldo al final del año	<u>4,048,580</u>	<u>4,048,580</u>

24. Información de segmento

Factores utilizados para identificar los segmentos operativos para fines de divulgación.

Los segmentos operativos representan unidades de negocio que producen y comercializan productos y servicios diferentes. Su gestión gerencial difiere en el uso de tecnología, insumos y estrategias de comercialización. Los segmentos se divulgan de forma consistente con la información gerencial presentada al Equipo Ejecutivo del Grupo para la toma de decisiones operativas. El Equipo Ejecutivo incluye al Gerente General (CEO), al Gerente Operativo (COO), al Gerente Financiero (CFO), y al Gerente Mercadeo (CMO), entre otros miembros.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Grupo Calesa tiene cuatro principales divisiones operativas:

- División Azúcar – esta división está conformada por Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y subsidiarias y afiliadas, y se dedica al cultivo, cosecha y procesamiento de caña para la producción de azúcar cruda, refinada, turbinada, blanco directo y derivados como la melaza para el consumo nacional y para la exportación. La división genera un 33% (2017/2018: 33%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.;
- División Arroz – esta división está conformada por Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO) y subsidiarias, y Ganadera de Coclé, S.A. (GANACO), y se dedica al cultivo, cosecha, compra y procesamiento de arroz para la producción de arroz blanco e integral y derivados para el consumo nacional. La división genera un 42% (2017/2018: 33%) de los ingresos netos externos del Grupo.
- División Camarón – esta división está conformada por Camaronera de Coclé, S.A. (CAMACO) y subsidiarias, y se dedica a la compra y procesamiento de camarón para la exportación. La división genera un 9% (2017/2018: 20%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.
- División Agrícola y Alimentos – esta división está conformada por Central de Abastos, S.A. e Industrias de Natá, S.A., y se dedica a la compra, producción y distribución de insumos agrícolas y alimentos balanceados. La división genera un 16% (2017/2018:14%) de los ingresos netos externos de Grupo Calesa S. A.

La información por segmento del Grupo se presenta respecto a los negocios primarios y han sido preparados por la Administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

Consolidación de los estados de ganancia o pérdida:

	Consolidado	Grupo Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos
Ingresos y costos	53,376,666	-	16,509,280	23,109,669	2,751,003	11,006,714
Ventas entre compañías	(7,451,151)	-	(350,897)	(3,379,649)	(546,135)	(3,174,470)
Ventas netas	45,925,515	-	16,158,383	19,730,020	2,204,868	7,832,244
Costos de ventas	(47,782,291)	-	(14,674,504)	(20,634,947)	(2,864,153)	(9,608,687)
Ajuste de consolidación	7,451,151	-	350,897	3,379,649	546,135	3,174,470
Costos netos	(40,331,140)	-	(14,323,607)	(17,255,298)	(2,318,018)	(6,434,217)
Ganancia en operaciones	5,594,375	-	1,834,776	2,474,722	(113,150)	1,398,027
Otros ingresos y gastos operativos						
Otros ingresos	1,236,651	-	206,043	96,302	898,719	35,587
Gastos generales y administrativos	(5,142,088)	-	(2,599,702)	(1,291,971)	(612,010)	(638,405)
Gastos de ventas	(3,402,971)	-	(1,440,875)	(1,145,273)	(162,415)	(654,408)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(7,308,408)	-	(3,834,534)	(2,340,942)	124,294	(1,257,226)
Pérdida en operaciones	(1,714,033)	-	(1,999,758)	133,780	11,144	140,801
Otros egresos financieros:						
Intereses financieros	58,803	-	50,423	6,108	2,272	-
Gastos financieros	(2,379,031)	(27)	(453,808)	(428,852)	(1,292,322)	(204,022)
Total de otros egresos	(2,320,228)	(27)	(403,385)	(422,744)	(1,290,050)	(204,022)
Pérdida neta	(4,034,261)	(27)	(2,403,143)	(288,964)	(1,278,906)	(63,221)

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Consolidación de los estados de situación financiera por segmentos:

	Consolidado	Dr.	Cr.	Grupo Calesa, S. A.	División azúcar	División arroz	División camarón	División agrícola y alimentos
Total de activos	258,047,661	-	146,173,029	54,835,841	242,864,895	65,064,274	24,943,331	16,512,349
Total de pasivos	113,520,988	97,173,522	-	-	105,245,394	26,932,915	65,427,846	13,088,355
Total de patrimonio	144,526,673	48,999,507	-	54,835,841	137,619,501	38,131,359	(40,484,515)	3,423,994

25. Instrumentos financieros – administración de riesgos

En virtud de sus operaciones, el Grupo está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En forma común como todos los demás negocios, el Grupo está expuesta a riesgos que surgen del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos del Grupo para administrar los riesgos y métodos utilizados para medirlos. Información cuantitativa adicional respecto a dichos riesgos se presenta a lo largo de estos estados financieros consolidados.

No ha habido cambios sustantivos en la exposición del Grupo a los riesgos de instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrar dichos riesgos o los métodos utilizados para medirlos desde los períodos previos, a menos que se señale lo contrario en esta nota.

Los principales instrumentos financieros utilizados por el Grupo, de los cuales surge el riesgo por instrumentos financieros, son los siguientes:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar – clientes
- Préstamos bancarios y bonos por pagar
- Cuentas por pagar proveedores y de otro tipo

Algunos de los instrumentos financieros identificados por el Grupo son de corta duración, razón por la cual se presentan su valor registrado, el cual se aproxima a su valor razonable. Los bonos son compromisos a largo plazo, consecuentemente son reconocidos inicialmente a su valor registrado, y posteriormente a su costo amortizado.

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre partidas individuales en el estado consolidado de situación financiera y categorías de instrumentos financieros:

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	<u>Total importe en libros</u>	<u>Costo amortizado</u>
A noviembre de 2020		
Activos financieros no medidos al valor razonable		
Efectivo	1,723,753	1,723,753
Cuentas por cobrar, neto	15,828,111	15,828,111
	<u>17,551,864</u>	<u>17,551,864</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable		
Préstamos bancarios	36,600,371	36,600,371
Bonos por pagar	40,957,250	40,957,250
Cuentas por pagar proveedores	18,642,959	18,642,959
	<u>96,200,580</u>	<u>96,200,580</u>

	<u>Total importe en libros</u>	<u>Costo amortizado</u>
A mayo de 2020		
Activos financieros no medidos al valor razonable		
Efectivo	881,219	881,219
Cuentas por cobrar, neto	11,130,438	11,130,438
	<u>12,011,657</u>	<u>12,011,657</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable		
Préstamos bancarios	34,480,774	34,480,774
Bonos por pagar	40,887,392	40,887,392
Cuentas por pagar proveedores	16,806,500	16,806,500
	<u>92,174,666</u>	<u>92,174,666</u>

A continuación, se presenta el valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en las categorías de Nivel 2 y Nivel 3 que fueron determinados en concordancia con precios generalmente aceptados basados en el modelo de flujos futuros descontados, en el cual la variable más importante es la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados
Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020
(Cifras en Balboas)

	en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
A noviembre de 2020				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	1,723,753	-	1,723,753	-
Cuentas por cobrar, neto	15,828,111	-	-	15,828,111
	<u>17,551,864</u>	<u>-</u>	<u>1,723,753</u>	<u>15,828,111</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	36,600,371	-	-	34,941,608
Bonos por pagar	40,957,250	-	-	41,561,288
Cuentas por pagar proveedores	18,642,959	-	-	18,642,959
	<u>96,200,580</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>95,145,855</u>

	Total importe en libros	Nivel 1	Valor razonable Nivel 2	Nivel 3
A mayo de 2020				
Activos financieros no medidos al valor razonable				
Efectivo	881,219	-	881,219	-
Cuentas por cobrar, neto	11,130,438	-	-	11,130,438
	<u>12,011,657</u>	<u>-</u>	<u>881,219</u>	<u>11,130,438</u>
Pasivos financieros no medidos al valor razonable				
Préstamos bancarios	34,480,774	-	-	34,941,608
Bonos por pagar	40,887,392	-	-	41,561,288
Cuentas por pagar proveedores	16,806,500	-	-	16,806,500
	<u>92,174,666</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>93,309,396</u>

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas de gestión de riesgos del Grupo, a la vez de conservar la responsabilidad final de éstos.

El objetivo general de la Junta Directiva es fijar políticas tendientes a reducir el riesgo hasta donde sea posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Grupo. A continuación, se señalan mayores detalles en relación con tales políticas:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo, no cumpla completamente y a tiempo con cualquier pago que debía hacer el Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. El Grupo está expuesta principalmente al riesgo de crédito que surge de:

- Cuentas por cobrar - Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Grupo, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos. Por lo anterior, las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

- Cuenta corriente en bancos – Para mitigar este riesgo, el Grupo solamente mantiene cuentas en bancos reconocidos a nivel local.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que el Grupo encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las políticas del Grupo para administrar la liquidez es asegurar en la medida de lo posible que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o riesgos de daños a la reputación del Grupo. Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

A noviembre 2020				
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	36,600,371	27,600,388	8,999,983	-
Bonos por pagar	40,957,250	5,000,000	14,500,000	21,457,250
Cuentas por pagar - proveedores	18,642,959	18,642,959	-	-
Pasivo por arrendamiento	2,256,830	321,617	1,935,213	-

A mayo 2020				
	Importe	Hasta un año	1 a 3 años	De 3 a 5 años
Préstamos bancarios por pagar	34,480,774	25,480,782	8,999,992	-
Bonos por pagar	40,887,392	5,000,000	14,500,000	21,387,392
Cuentas por pagar - proveedores	16,806,500	16,806,500	-	-
Pasivo por arrendamiento	2,788,790	849,030	1,939,760	-

A continuación, detalle de flujos no descontados de deudas y financiamientos:

	Saldo en libros 30/11/2020	Saldo no descontado	Año 1	Año 2	Año 3	Más
Bonos	41,250,000	46,959,331	8,537,196	8,200,282	30,221,853	-
Préstamo	8,999,983	11,285,553	609,815	1,734,815	2,859,815	6,081,108
Pasivo por arrendamiento	2,256,830	2,512,813	278,148	1,004,243	988,721	241,701
	<u>52,506,813</u>	<u>60,757,697</u>	<u>9,425,159</u>	<u>10,939,340</u>	<u>34,070,389</u>	<u>6,322,809</u>

Riesgo operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del cumplimiento con normas y estándares corporativos generalmente aceptados.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

Para administrar este riesgo, la Administración del Grupo mantiene dentro de sus políticas y procedimientos los siguientes controles: segregación de funciones, controles internos y administrativos.

Administración de capital

Las políticas del Grupo procuran mantener una base de capital sólida para sostener sus operaciones. La Junta Directiva vigila el retorno de capital, que el Grupo define como el resultado de las actividades de operaciones divididas entre el patrimonio neto. La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre una posible mayor rentabilidad con un menor nivel de endeudamiento comparado con las ventajas de seguridad que presenta la posición actual de capital.

Riesgo de mercado

Las políticas del Grupo procuran mantener estrategias para gestionar y mitigar riesgos de mercado que puedan impactar las operaciones.

Como riesgo de mercado destaca principalmente el riesgo de precio tanto para los productos que comercializa el Grupo, como para los insumos que se emplean para producir dichos productos.

Para administrar este riesgo, la Administración mantiene las funciones de comercialización y mercadeo, que buscan diversificar y optimizar los canales de distribución para los productos comercializados, y diferenciar la oferta de productos para el respectivo cliente, tanto en presentación como en precio, analizando entorno y composición de los mercados de ventas en que opera el Grupo. A su vez, la Administración mantiene la función de compras corporativas, en la cual se centraliza la gestión de la adquisición de materias primas, insumos y servicios, aplicando las respectivas políticas corporativas de forma consistente en todo el Grupo.

26. Efecto CoVID-19

La aparición del Coronavirus CoVID-19 en China a finales del 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Producto de dicha afectación global y su llegada respectiva a nuestro país, el Gobierno Nacional decretó un estado de emergencia nacional. La emergencia nacional estableció una cuarentena con una circulación ciudadana limitada y un cierre de gran parte de la economía. La operación de todos los comercios e industrias fue seccionada en 6 bloques; al 31 de mayo, únicamente los comercios del bloque 1 se les permite operar.

El Grupo cuenta con Políticas y Procedimientos para la Continuidad de Negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

En respuesta a esta situación, Grupo Calesa, S. A y Subsidiarias ha iniciado una serie de acciones encaminadas a mitigar los impactos actuales y evaluar los posibles escenarios futuros a los que pudiésemos estar expuestos. Los efectos más relevantes que se buscan mitigar son:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ingresos.
- Deterioro de las cuentas por cobrar.
- Insuficiencia de liquidez.
- Volatilidad en los mercados financieros.
- Aumento de riesgos operativos.

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Combinados Seis meses terminados el 30 de noviembre de 2020 (Cifras en Balboas)

- No cumplimiento de metas de crecimiento.
- Continuidad de las operaciones.

Grupo Calesa es una organización industrial orientada a la producción de alimentos (azúcar, arroz y otros), una industria de alta importancia en estos tiempos difíciles, la cual se encuentra operando normalmente y con nutrida demanda por sus productos de primera necesidad.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de mayo de 2020. Con base a la mejor evidencia disponible a la fecha del balance.

No obstante, el CoVID-19 ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas en la mayoría de los países del mundo, lo que ha generado una incertidumbre global que puede afectar las operaciones de Grupo Calesa, S.A. y Subsidiarias, así como las de sus clientes, contrapartes y proveedores. La duración y gravedad de los impactos del brote de CoVID-19 son inciertos en este momento y, por lo tanto, el Grupo no puede predecir el impacto que pudiese tener en sus operaciones y situación financiera, el cual podría ser material y adverso. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar el negocio.

ANEXOS - INFORMACION SUPLEMENTARIA

 CH VP

Información de consolidación del estado de situación financiera
30 de noviembre de 2020
(En balboas)

Activos	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
Activos corrientes:									
Efectivo	1,723,753	-	-	2,398	679,140	921,758	17,005	3,140	100,312
Cuentas por cobrar, neto	15,828,111	-	-	-	9,878,356	2,811,314	704,706	-	2,433,735
Inventarios, neto	17,998,950	-	-	-	15,568,389	135,889	660,515	-	1,634,157
Inventarios de combustible, materiales y suministros	8,074,811	-	-	-	7,248,824	224,801	53,438	543,130	4,618
Plantaciones y cultivos	11,858,717	-	-	-	10,024,202	-	-	1,834,515	-
Adelantos a proveedores	1,705,223	-	-	-	1,672,037	-	16,915	9,567	6,704
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,572,960	-	-	-	2,266,981	34,324	139,460	19,453	112,742
Total de activos corrientes	59,762,525	-	-	2,398	47,337,929	4,128,086	1,592,039	2,409,805	4,292,268
Activos no corrientes:									
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	182,959,958	-	-	-	124,313,292	20,424,814	4,978,843	33,139,052	103,957
Cuentas por cobrar - partes relacionadas	654,958	-	92,173,620	9,463,936	74,909,643	28,795	3,547,244	3,207,713	1,671,247
Partes y repuestos, neto	5,146,150	-	-	-	4,923,012	36,486	162,217	24,435	-
Inversiones	-	-	45,369,507	45,369,507	-	-	-	-	-
Activo intangible	4,874,331	-	-	-	4,848,651	25,680	-	-	-
Fondo de cesantía	2,013,120	-	-	-	1,812,330	148,454	-	52,336	-
Activo por derecho de uso	2,224,927	-	-	-	1,902,573	53,696	38,737	120,206	109,715
Otros activos	411,692	-	-	-	281,630	97,320	16,082	16,660	-
Total de activos no corrientes	198,285,136	-	137,543,127	54,833,443	212,991,131	20,815,245	8,743,123	36,560,402	1,884,919
Total de activos	258,047,661	-	137,543,127	54,835,841	260,329,060	24,943,331	10,335,162	38,970,207	6,177,187
Pasivos y patrimonio									
Pasivos corrientes:									
Préstamos bancarios por pagar	27,600,388	-	-	-	24,000,388	3,600,000	-	-	-
Bonos por pagar	5,000,000	-	-	-	5,000,000	-	-	-	-
Cuentas por pagar - proveedores	18,642,959	-	-	-	13,441,020	276,620	1,452,820	936,514	2,535,985
Cuentas por pagar - otras	590,574	-	-	-	590,574	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	321,617	-	-	-	230,255	13,619	7,249	45,204	25,290
Adelantos recibidos de clientes	3,094,204	-	-	-	2,920,898	169,921	1,620	-	1,765
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	4,565,870	-	-	-	3,645,974	114,855	232,795	427,099	145,147
Total de pasivos corrientes	59,815,612	-	-	-	49,829,109	4,175,015	1,694,484	1,408,817	2,708,187
Pasivos no corrientes:									
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	-	8,999,983	-	-	-	-
Bonos por pagar - porción no corriente	35,957,250	-	-	-	35,957,250	-	-	-	-
Cuentas por pagar - partes relacionadas	980,839	92,173,620	-	-	13,701,529	60,606,012	5,619,442	10,478,064	2,749,412
Cuentas por pagar - otras	35,507	-	-	-	-	35,507	-	-	-
Pasivo impuesto sobre la renta diferido	4,048,580	-	-	-	2,534,030	480,265	71,659	962,626	-
Pasivos por arrendamientos	1,935,213	-	-	-	1,710,570	38,772	29,917	63,584	92,370
Provisión para prima de antigüedad	1,748,004	-	-	-	1,490,023	92,275	90,604	42,822	32,280
Total de pasivos no corrientes	53,705,376	92,173,620	-	-	64,393,385	61,252,831	5,811,622	11,547,096	2,874,062
Total de pasivos	113,520,988	92,173,620	-	-	114,222,494	65,427,846	7,506,106	12,955,913	5,582,249
Patrimonio:									
Acciones de capital	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
Superávit por revaluación	121,711,618	-	-	-	75,334,582	13,550,340	2,224,650	30,602,046	-
Impuesto complementario	(654,547)	-	-	-	(564,690)	(3,243)	(52,825)	(10,805)	(22,984)
Pérdidas retenidas	(27,816,844)	-	-	(50,605)	50,436,174	(71,030,409)	(842,769)	(6,447,157)	117,922
Total de patrimonio	144,526,673	45,369,507	-	54,835,841	146,106,566	(40,484,515)	2,829,056	26,014,294	594,938
Total de pasivos y patrimonio	258,047,661	137,543,127	-	54,835,841	260,329,060	24,943,331	10,335,162	38,970,207	6,177,187

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(En balboas)

Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.	
	Dr.	Cr.							
Ingresos y costos:									
Ventas	45,925,515	6,905,016	-	-	35,889,773	2,204,868	3,934,870	3,729,176	7,071,844
Costos de ventas	(40,331,140)	-	6,905,016	-	(31,675,284)	(2,318,018)	(3,822,134)	(3,634,167)	(5,786,553)
Ganancia bruta	5,594,375	6,905,016	6,905,016	-	4,214,489	(113,150)	112,736	95,009	1,285,291
Otros ingresos y gastos operativos:									
Otros ingresos	1,236,651	-	-	-	267,638	898,719	13,321	34,707	22,266
Gastos generales y administrativos	(5,142,088)	-	-	-	(3,638,053)	(612,010)	(334,828)	(253,620)	(303,577)
Gastos de ventas	(3,402,971)	-	-	-	(2,585,446)	(162,415)	(61,251)	(702)	(593,157)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(7,308,408)	-	-	-	(5,955,861)	124,294	(382,758)	(219,615)	(874,468)
Pérdida en operaciones	(1,714,033)	6,905,016	6,905,016	-	(1,741,372)	11,144	(270,022)	(124,606)	410,823
Otros egresos financieros:									
Intereses financieros	58,803	-	-	-	55,633	2,272	-	898	-
Gastos financieros	(2,379,031)	-	-	(27)	(838,618)	(1,292,322)	(156,983)	(44,042)	(47,039)
Total de otros egresos financieros	(2,320,228)	-	-	(27)	(782,985)	(1,290,050)	(156,983)	(43,144)	(47,039)
Pérdida antes de impuesto	(4,034,261)	6,905,016	6,905,016	(27)	(2,524,357)	(1,278,906)	(427,005)	(167,750)	363,784
Provisión para impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta	(4,034,261)	6,905,016	6,905,016	(27)	(2,524,357)	(1,278,906)	(427,005)	(167,750)	363,784

Grupo Calesa, S. A. y Subsidiarias

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el trimestre terminado el 30 de noviembre de 2020

(En balboas)

Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Camaronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.	
	Dr.	Cr.							
Ingresos y costos:									
Ventas	23,552,198	3,314,758	-	-	18,201,052	341,839	2,283,088	2,523,418	3,517,559
Costos de ventas	(21,217,171)	-	3,314,758	-	(16,796,933)	(354,859)	(2,168,655)	(2,364,087)	(2,847,395)
Ganancia bruta	2,335,027	3,314,758	3,314,758	-	1,404,119	(13,020)	114,433	159,331	670,164
Otros ingresos y gastos operativos:									
Otros ingresos	497,960	-	-	-	97,476	354,930	6,068	21,282	18,204
Gastos generales y administrativos	(2,808,587)	-	-	-	(2,072,682)	(277,298)	(177,359)	(129,398)	(151,850)
Gastos de ventas	(1,770,481)	-	-	-	(1,385,290)	(59,517)	(30,702)	(496)	(294,476)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(4,081,108)	-	-	-	(3,360,496)	18,115	(201,993)	(108,612)	(428,122)
Pérdida en operaciones	(1,746,081)	3,314,758	3,314,758	-	(1,956,377)	5,095	(87,560)	50,719	242,042
Otros egresos financieros:									
Intereses financieros	16,493	-	-	-	15,078	1,106	-	309	-
Gastos financieros	(1,193,313)	-	-	-	(438,693)	(633,363)	(76,583)	(21,573)	(23,101)
Total de otros egresos financieros	(1,176,820)	-	-	-	(423,615)	(632,257)	(76,583)	(21,264)	(23,101)
Pérdida neta	(2,922,901)	3,314,758	3,314,758	-	(2,379,992)	(627,162)	(164,143)	29,455	218,941

Información de consolidación del estado de cambios en el patrimonio
 Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020
 (En balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Grupo Calesa, S. A.	Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada	Cameronera de Coclé, S. A.	Industrias de Natá, S. A.	Compañía Ganadera de Coclé, S. A.	Central de Abastos, S. A.
		Dr.	Cr.						
Acciones de capital:									
Saldo al inicio y al final del año	54,886,446	45,369,507	-	54,886,446	24,500,500	16,998,797	1,500,000	1,870,210	500,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:									
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	-	(3,600,000)	-	-	-	-
Ganancias retenidas (déficit acumulado):									
Saldo al inicio del año	(25,197,328)	-	-	(50,578)	51,545,786	(69,751,503)	(415,764)	(6,279,407)	(245,862)
Pérdida neta	(4,034,261)	-	-	(27)	(2,524,357)	(1,278,906)	(427,005)	(167,750)	363,784
Reclasificación de superávit por revaluación	1,414,745	-	-	-	1,414,745	-	-	-	-
Saldo al final del año	(27,816,844)	-	-	(50,605)	50,436,174	(71,030,409)	(842,769)	(6,447,157)	117,922
Superávit por revaluación:									
Saldo al inicio y al final del año	123,126,363	-	-	-	76,749,327	13,550,340	2,224,650	30,602,046	-
Reclasificación a ganancias retenidas	(1,414,745)	-	-	-	(1,414,745)	-	-	-	-
Saldo al final del año	121,711,618	-	-	-	75,334,582	13,550,340	2,224,650	30,602,046	-
Impuesto complementario:									
Saldo al inicio y al final del año	(654,547)	-	-	-	(564,690)	(3,243)	(52,825)	(10,805)	(22,984)
Total de patrimonio	144,526,673	45,369,507	-	54,835,841	146,106,566	(40,484,515)	2,829,056	26,014,294	594,938

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

30 de noviembre de 2020

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Activos corrientes:					
Efectivo	679,140	-	-	120,081	559,059
Cuentas por cobrar, neto	9,878,356	-	-	4,312,330	5,566,026
Inventarios, neto	15,568,389	-	-	9,345,828	6,222,561
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	7,248,824	-	-	6,776,086	472,738
Plantaciones y cultivos	10,024,202	-	-	9,967,254	56,948
Adelantos a proveedores	1,672,037	-	-	1,517,620	154,417
Impuestos y gastos pagados por anticipado	2,266,981	-	-	1,627,541	639,440
Total de activos corrientes	47,337,929	-	-	33,666,740	13,671,189
Activos no corrientes:					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	124,313,292	-	-	118,500,858	5,812,434
Activo por derecho de uso	1,902,573	-	-	1,833,845	68,728
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	74,909,643	-	4,999,902	74,045,723	5,863,822
Partes y repuestos, neto	4,923,012	-	-	4,722,632	200,380
Inversiones	-	-	3,630,000	3,630,000	-
Activo intangible	4,848,651	-	-	4,848,651	-
Fondo de cesantía	1,812,330	-	-	1,494,441	317,889
Otros activos	281,630	-	-	122,005	159,625
Total de activos no corrientes	212,991,131	-	8,629,902	209,198,155	12,422,878
Total de activos	260,329,060	-	8,629,902	242,864,895	26,094,067
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes:					
Préstamos y sobregiros bancarios por pagar	24,000,388	-	-	22,000,388	2,000,000
Bonos por pagar	5,000,000	-	-	5,000,000	-
Cuentas por pagar - Proveedores	13,441,020	-	-	7,339,504	6,101,516
Cuentas por pagar - otras	590,574	-	-	590,574	-
Pasivos por arrendamientos	230,255	-	-	215,372	14,883
Adelantos recibidos de clientes	2,920,898	-	-	2,920,665	233
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	3,645,974	-	-	3,023,873	622,101
Total de pasivos corrientes	49,829,109	-	-	41,090,376	8,738,733
Pasivos no corrientes:					
Préstamos bancarios por pagar	8,999,983	-	-	8,999,983	-
Bonos por pagar - Porción no corriente	35,957,250	-	-	35,957,250	-
Pasivos por arrendamientos	1,710,570	-	-	1,655,047	55,523
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	13,701,529	4,999,902	-	13,857,600	4,843,831
Impuesto diferido por pagar	2,534,030	-	-	2,511,830	22,200
Provisión para prima de antigüedad	1,490,023	-	-	1,173,308	316,715
Total de pasivos no corrientes	64,393,385	4,999,902	-	64,155,018	5,238,269
Total de pasivos	114,222,494	4,999,902	-	105,245,394	13,977,002
Patrimonio:					
Acciones de capital	24,500,500	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
Valor pagado por las acciones en tesorería	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
Ganancias retenidas	50,436,174	-	-	42,468,853	7,967,321
Superávit por revaluación	75,334,582	-	-	74,620,459	714,123
Impuesto complementario	(564,690)	-	-	(370,311)	(194,379)
Total de patrimonio	146,106,566	3,630,000	-	137,619,501	12,117,065
Total de pasivos y patrimonio	260,329,060	8,629,902	-	242,864,895	26,094,067

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Información de consolidación del estado de ganancia o pérdida

Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Ingresos y costos:					
Ventas	35,889,773	-	-	16,509,280	19,380,493
Costos de ventas	(31,675,284)	-	-	(14,674,504)	(17,000,780)
Ganancia bruta	4,214,489	-	-	1,834,776	2,379,713
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	267,638	-	-	206,043	61,595
Gastos generales y administrativos	(3,638,053)	-	-	(2,599,702)	(1,038,351)
Gastos de ventas	(2,585,446)	-	-	(1,440,875)	(1,144,571)
Total de otros ingresos y gastos operativos	(5,955,861)	-	-	(3,834,534)	(2,121,327)
Ganancia en operaciones	(1,741,372)	-	-	(1,999,758)	258,386
Otros egresos financieros:					
Intereses financieros	55,633	-	-	50,423	5,210
Gastos financieros	(838,618)	-	-	(453,808)	(384,810)
Total de otros egresos financieros	(782,985)	-	-	(403,385)	(379,600)
Pérdida neta	(2,524,357)	-	-	(2,403,143)	(121,214)

Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Subsidiarias y Afiliada

Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020
 (Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Compañía Azucarera La Estrella, S. A. y Afiliada	Central de Granos de Coclé, S. A. y Subsidiarias
		Dr.	Cr.		
Acciones de capital:					
Saldo al inicio del año	24,500,500 a)	3,630,000	-	24,500,500	3,630,000
Valor pagado por las acciones en tesorería:					
Saldo al inicio y al final del año	(3,600,000)	-	-	(3,600,000)	-
Ganancias retenidas:					
Saldo al inicio del año	51,545,786	-	-	43,457,251	8,088,535
Pérdida neta	(2,524,357)	-	-	(2,403,143)	(121,214)
Reclasificación superavit por revaluación	1,414,745	-	-	1,414,745	-
Saldo al final del año	50,436,174	-	-	42,468,853	7,967,321
Superávit por revaluación:					
Saldo al inicio y al final del año	76,749,327	-	-	76,035,204	714,123
Reclasificación a ganancias retenidas	(1,414,745)	-	-	(1,414,745)	-
Saldo al final del año	75,334,582	-	-	74,620,459	714,123
Impuesto complementario:					
Saldo al inicio del año	(564,690)	-	-	(370,311)	(194,379)
Total de patrimonio	146,106,566	3,630,000	-	137,619,501	12,117,065

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Situación Financiera

30 de noviembre de 2020

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
Activos corrientes:					
Efectivo	921,758	-	-	897,113	24,645
Cuentas por cobrar, neto	2,811,314	-	-	2,807,385	3,929
Inventarios	135,889	-	-	122,554	13,335
Inventarios de combustible, materiales y suministros, neto	224,801	-	-	392	224,409
Adelantos a proveedores	-	-	-	-	-
Impuestos y gastos pagados por anticipado	34,324	-	-	34,324	-
Total de activos corrientes	4,128,086	-	-	3,861,768	266,318
Activos no corrientes:					
Propiedades, maquinaria, equipo, mobiliario y mejoras, neto	20,424,814	-	-	16,599,248	3,825,566
Activo por derecho de uso	53,696	-	-	28,862	24,834
Cuentas por cobrar - Partes relacionadas	28,795	-	3,602,105	3,602,846	28,054
Partes y repuestos	36,486	-	-	-	36,486
Inversiones	-	-	7,515,386	7,515,386	-
Activo intangible, neto	25,680	-	-	-	25,680
Fondo de cesantía	148,454	-	-	138,644	9,810
Otros activos	97,320	-	-	40,572	56,748
Total de activos no corrientes	20,815,245	-	11,117,491	27,925,558	4,007,178
Total de activos	24,943,331	-	11,117,491	31,787,326	4,273,496
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos corrientes:					
Préstamos bancarios por pagar	3,600,000	-	-	-	3,600,000
Cuentas por pagar - Proveedores	276,620	-	-	65,152	211,468
Pasivos por arrendamientos	13,619	-	-	13,619	-
Adelantos recibidos de cliente	169,921	-	-	169,921	-
Prestaciones laborales y gastos acumulados por pagar	114,855	-	-	54,017	60,838
Total de pasivos corrientes	4,175,015	-	-	302,709	3,872,306
Pasivos no corrientes:					
Cuentas por pagar - Partes relacionadas	60,606,012	3,602,105	-	60,423,862	3,784,255
Cuentas por pagar - Otras	35,507	-	-	35,507	-
Impuesto diferido por pagar	480,265	-	-	436,587	43,678
Pasivos por arrendamientos	38,772	-	-	17,022	21,750
Provisión para prima de antigüedad	92,275	-	-	35,233	57,042
Total de pasivos no corrientes	61,252,831	3,602,105	-	60,948,211	3,906,725
Total de pasivos	65,427,846	3,602,105	-	61,250,920	7,779,031
Patrimonio:					
Acciones de capital	16,998,797	12,515,386	-	16,998,797	12,515,386
Ganancias retenidas	(71,030,409)	-	5,000,000	(58,901,350)	(17,129,059)
Superavit por revaluación	13,550,340	-	-	12,442,202	1,108,138
Impuesto complementario	(3,243)	-	-	(3,243)	-
Total de patrimonio	(40,484,515)	12,515,386	5,000,000	(29,463,594)	(3,505,535)
Total de pasivos y patrimonio	24,943,331	16,117,491	5,000,000	31,787,326	4,273,496

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Ganancias o Pérdidas

Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	Consolidado	Eliminaciones		Camaronera de Coclé, S. A.	Altrix de Panamá, S. A.
		Dr.	Cr.		
Ingresos y costos:					
Ventas	2,204,868 a)	546,135	-	2,195,638	555,365
Costo de ventas	(2,318,018)	- a)	546,135	(2,228,526)	(635,627)
Pérdida bruta	(113,150)	546,135	546,135	(32,888)	(80,262)
Otros ingresos y gastos operativos:					
Otros ingresos	898,719	-	-	870,873	27,846
Gastos generales y administrativos	(612,010)	-	-	(349,514)	(262,496)
Gastos de ventas	(162,415)	-	-	(130,767)	(31,648)
Total de otros ingresos y gastos operativos	124,294	-	-	390,592	(266,298)
Ganancia en operaciones	11,144	546,135	546,135	357,704	(346,560)
Otros egresos:					
Intereses financieros	2,272	-	-	2,272	-
Gastos financieros	(1,292,322)	-	-	(1,179,978)	(112,344)
Pérdida neta	(1,278,906)	546,135	546,135	(820,002)	(458,904)

Camaronera de Coclé, S. A. y Subsidiarias

Consolidación de los Estados de Cambios en el Patrimonio

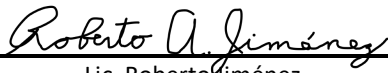
Por el período terminado el 30 de noviembre de 2020

(Cifras en Balboas)

	<u>Consolidado</u>	Eliminaciones		<u>Camaronera de Coclé, S. A.</u>	<u>Altrix de Panamá, S. A.</u>
		<u>Dr.</u>	<u>Cr.</u>		
Acciones de capital:					
Saldo al inicio y al final del año	<u>16,998,797</u> b)	<u>12,515,386</u>	<u>-</u>	<u>16,998,797</u>	<u>12,515,386</u>
Ganancias retenidas:					
Saldo al inicio del año	<u>(69,751,503)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(53,081,348)</u>	<u>(16,670,155)</u>
Pérdida neta	<u>(1,278,906)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(820,002)</u>	<u>(458,904)</u>
Saldo al final del año	<u>(71,030,409)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(53,901,350)</u>	<u>(17,129,059)</u>
Superávit por revaluación					
Saldo al inicio del año	<u>13,550,340</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,442,202</u>	<u>1,108,138</u>
Impuesto complementario:					
Saldo al inicio del año	<u>(3,243)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,243)</u>	<u>-</u>
Total de patrimonio	<u>(40,484,515)</u>	<u>12,515,386</u>	<u>-</u>	<u>(36,905,796)</u>	<u>(3,505,535)</u>

26. DIVULGACIÓN

En cumplimiento con el acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, indicamos que el medio de divulgación por el cual Grupo Calesa, S. A. divulgará el Informe de Actualización Trimestral (IN-T) al 30 de noviembre de 2020 en la página de internet de La Bolsa de Valores de Panamá: www.panabolsa.com. Dicho informe será publicado en esta página de internet luego de al menos tres (3) días laborables, después de entregado dicho informe a la Superintendencia del Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá.



Lic. Roberto Jiménez
Presidente



Lic. Christopher Schech
Gerente Financiero (CFO)



Lic. Yessenia E. Pinzón C.
Gerente de Contabilidad

5 CERTIFICACION DEL FIDUCIARIO

Handwritten signature and initials, possibly reading "LH VP".



CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
COMPAÑÍA AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US\$60,000,000.00

BG TRUST, INC. sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No. 444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante la Escritura Pública No. 13,601 de 25 de abril de 2016 inscrita en el Registro Público el 01 de junio de 2016 bajo la entrada 187986/2016, (el "Fideicomiso"), por Compañía Azucarera La Estrella, S.A., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00) (la "Emisión") y ciertos Acreedores bajo una Línea de Adelantos por la suma de hasta Veinte Millones de Dólares (US\$20,000,000.00) (la "Línea de Adelantos Sindicada"), por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de Noviembre de 2020, a saber:

1. El Emisor es Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
2. La emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No.126-16 del 09 de marzo de 2016.
3. El monto total registrado es de hasta Sesenta Millones de Dólares (US\$60,000,000.00), emitidos en forma nominativa y registrados y sin cupones, en dos (2) Series: la Serie A por hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) y la Serie B por hasta Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00).
4. El total de Patrimonio administrado del Fideicomiso de garantía asciende a la suma de US\$99,500,919.75, cubre (i) las Series A-B de la Emisión, (ii) los Acreedores bajo la Línea de Adelantos Sindicada y está conformado por los bienes y/o derechos a favor del fiduciario, indicados a continuación:
 - a) Fondos depositados por la suma de US\$919.75 en la cuenta corriente en Banco General, S.A.
 - b) Primera hipoteca y anticresis constituida a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma de US\$141,697,334.93 sobre los principales bienes inmuebles propiedad del Emisor y de las empresas del Grupo CALESA, los cuales están compuestos por ciento setenta y nueve (179) fincas detallados en el Anexo A adjunto.
 - c) Derechos hipotecarios a favor de BG Trust, Inc. hasta por la suma Veinticinco Millones de Dólares (US\$25,000,000.00) sobre ciertos bienes muebles propiedad del Emisor, Central de Granos de Coclé, S.A., Industrias de Natá, S.A. y Camaronera de Coclé, S.A., con un valor neto en libros de aproximadamente US\$25,746,238.32, según los mismos se detallan en el Anexo B adjunto.
 - d) El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor de BG Trust, Inc., detalladas a continuación:

Tipo de Póliza	Compañía Aseguradora	No. de Póliza	Fecha de Vencimiento
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA	03B78202	Mayo-2021
Póliza Todo Riesgo – Incendio	ASSA	03B82434	Mayo-2021

5. El Prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantía requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 11 de diciembre de 2020.

BG Trust, Inc. a título fiduciario


Angela Escudero
Firma Autorizada


Gabriela Zamora
Firma Autorizada



Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
1	811	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 43,222,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
2	82	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 2,940,139.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
3	83	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 1,059,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-sep-20
4	154	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 67,230.14	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
5	187	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 1,292,950.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
6	211	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 5,804,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20
7	227	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 976,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
8	228	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 735,343.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
9	256	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 25,655.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
10	405	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 39,934.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
11	422	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 4,667,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
12	519	1	Restan S.A.	\$ 723,252.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
13	537	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 1,130,175.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	17-sep-20
14	608	1	Agropecuaria Chorillo, S.A.	\$ 634,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
15	623	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,167,800.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
16	659	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 77,077.15	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
17	672	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 279,700.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
18	786	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,435,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-jul-19
19	789	1	Restan S.A.	\$ 108,300.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-sep-20
20	958	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 660,829.49	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
21	979	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 635,750.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
22	1009	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 841,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
23	1017	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 568,395.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				\$ 258,232.65	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
24	1022	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 1,547,343.82	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
25	1083	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 300,100.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
26	1098	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 290,725.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
27	1105	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 471,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
28	1163	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 1,071,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
29	1254	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 6,552,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
30	1275	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 192,498.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
31	1371	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 5,045,000.00	A.I.R. Avalúos	12-mar-20
32	1482	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 20,900.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	20-may-20
33	1489	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 566,431.20	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
34	1494	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 421,300.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
35	1505	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 556,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
36	1535	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 268,398.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
37	1554	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 146,350.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-sep-20
38	1560	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 145,375.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
39	1579	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 135,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
40	1585	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 183,073.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
41	1588	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,118,782.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
42	1591	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,118,782.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
43	1635	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 544,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	13-oct-20
44	1647	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,850,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-oct-20
45	1719	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 119,875.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
46	1755	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 988,600.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-sep-20
47	1791	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 419,214.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
48	1816	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 420,250.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
49	2495	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 1,908,200.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-oct-20
50	5589	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 3,704,639.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				\$ 149,921.34	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
51	5842	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 751,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	16-sep-20
52	5985	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 1,600,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	23-sep-20
53	6260	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 394,400.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	06-may-20
54	6807	1	Restan S.A.	\$ 204,375.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
55	6808	1	Restan S.A.	\$ 38,750.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
56	6885	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 756,600.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
57	6909	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 710,400.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	07-ene-20
58	7125	1	Industrias Nata, S.A.	\$ 3,385,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-oct-20
59	7210	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 845,625.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
60	7213	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 310,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
61	7350	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 468,300.80	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
62	7392	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 242,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-mar-19
63	7551	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 179,576.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
64	7553	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 405,919.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
65	7595	1	Agricola de Río Grande, S.A.	\$ 210,875.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
66	8072	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 145,265.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
67	8073	1	Compañía Ganadera Cocle, S.A.	\$ 70,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	10-ene-20
68	10814	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 899,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	15-oct-20
69	13250	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 564,966.88	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
70	13388	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 1,074,572.80	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				\$ 897,503.58	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
71	13598	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 524,869.10	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
72	15517	1	Central de Granos de Coclé, S.A. (CEGRACO)	\$ 1,700,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	19-oct-20
			Semillas de Coclé, S.A. (SECOSA)			
73	18519	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 277,545.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
				\$ 2,106,870.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	26-nov-19
74	19341	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 41,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20
75	40601	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,664.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
76	40603	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 98,571.64	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
77	40604	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,340.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
78	40606	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 99,238.39	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
79	40608	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 128,620.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
80	40609	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 128,161.93	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
81	40611	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 99,806.77	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
82	40612	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 126,665.97	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
83	40613	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,209.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
84	40614	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 99,232.63	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
85	40615	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 89,643.53	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
86	40616	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,138.75	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
87	40617	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 124,849.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
88	40618	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 88,307.30	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
89	40619	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 47,705.83	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
90	40620	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,311.59	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
91	40621	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 111,108.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
92	40622	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,969.05	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
93	40623	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 89,802.61	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
94	40624	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 120,435.85	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
95	40625	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 126,773.37	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
96	40626	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 86,543.49	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
97	40627	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,021.78	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
98	40628	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 87,403.51	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
99	40629	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,494.27	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
100	40630	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 85,601.59	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
101	40631	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,099.36	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
102	40632	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 126,042.13	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
103	40633	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 80,009.67	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
104	40634	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 93,263.74	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
105	40635	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 121,905.41	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20

Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
106	40636	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 128,436.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
107	40637	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 90,773.35	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
108	40638	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 96,120.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-ene-20
109	40639	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,512.85	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
110	40640	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 128,839.04	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
111	40641	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 128,835.34	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
112	40642	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 113,303.82	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
113	40643	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,495.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
114	40644	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 106,091.58	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
115	40645	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 111,721.96	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
116	40646	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 104,138.55	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
117	40647	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 35,775.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-ene-20
118	40648	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,198.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
119	40649	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,234.43	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
120	40650	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,586.87	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
121	40651	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 95,256.32	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
122	40652	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,681.40	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
123	40653	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 126,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
124	40654	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,085.33	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
125	40655	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 58,851.25	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
126	40656	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 97,521.38	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
127	40657	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 122,231.68	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
128	40658	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 112,370.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
129	40659	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,394.19	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
130	40660	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 106,389.65	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
131	40661	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,362.12	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
132	40662	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 112,210.48	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
133	40602	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,762.03	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
134	40664	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,110.44	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
135	40666	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 108,709.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
136	40714	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,581.86	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
137	40715	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,340.09	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
138	40716	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,335.28	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
139	40717	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,319.13	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
140	40718	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,240.14	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
141	40719	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 135,472.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
142	40720	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,864.06	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20


 CH
 YP

Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
143	40722	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,488.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
144	40723	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,449.77	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
145	40724	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,392.88	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
146	40725	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,266.16	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
147	40726	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 131,300.88	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
148	40727	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 129,499.20	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
149	40728	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,213.24	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
150	40729	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,881.43	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
151	40731	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 127,668.63	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
152	40732	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 124,811.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
153	40733	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,708.71	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
154	40736	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 139,000.15	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
155	40737	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,800.03	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
156	40738	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,354.02	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
157	40739	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,982.27	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
158	40741	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 135,442.80	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
159	40742	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 137,316.96	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
160	40743	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 138,794.01	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
161	40784	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 133,733.89	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
162	40785	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 131,680.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
163	40786	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 79,027.61	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
164	40787	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 139,683.35	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
165	40789	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,200.92	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
166	40790	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 133,359.91	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
167	40791	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 126,025.17	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
168	40792	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 130,549.21	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
169	40793	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 133,903.23	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
170	40794	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 125,888.39	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
171	40795	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 125,785.67	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
172	40796	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 125,904.44	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
173	89110	1	Camaronera de Coclé, S.A.	\$ 6,750,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-jul-19
				\$ 898,456.50	Panamericana de Avaluos, S.A.	25-nov-19
174	1499A	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 382,500.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
175	16661	1	Agrícola de Río Grande, S.A.	\$ 1,451,874.17	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
176	16662	1	Agrícola de Río Grande, S.A.	\$ 976,666.10	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
177	2R1536	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 45,890.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	08-abr-20
178	76A	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 836,000.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	12-oct-20


 VP
 LR

Anexo A
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	N° DE FINCA	CANTIDAD	PROPIETARIO	VALOR DE AVALUO TERRENO Y MEJORAS	AVALUADOR	FECHA DE AVALUO
179	30336725	1	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.	\$ 207,800.00	Panamericana de Avaluos, S.A.	14-abr-20
Total				141,697,334.93		



VP

CR

Anexo B
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	VALOR NETO LIBROS Al 31 DE MAYO 2015
1	CÍA. AZUCARERA LA ESTRELLA, S.A. (CALESA)			
2	CONDUCTOR DE CAÑA	JEFFREY	2173-B 12" PASO	458,869.42
3	DESFIBRADORA DE CAÑA	ZANINI-TONGAT	2766	203,941.83
4	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 1	FARREL	MACHETES FIJOS	248,285.77
5	CUCHILLA PICADORA DE CAÑA 2	FARREL	MACHETES FIJOS	94,808.48
6	CONDUCTOR DE BANDA RAPIDA	Toshiba / FALK	72" ANCHO	64,228.26
7	SEPARADOR ELECTROMAGNÉTICO	SERIES MAGNETICOS	15A-194354-1	20,973.97
8	MOLINO 1	FARREL	37" X 66"	654,030.96
9	MOLINO 2	FARREL	37" X 66"	165,656.42
10	MOLINO 3	FARREL	37" X 66"	291,949.99
11	MOLINO 4	FARREL	37" X 66"	849,083.99
12	MOLINO 5	FARREL	37" X 66"	406,619.63
13	MOLINO 6	FARREL	37" X 66"	320,187.53
14	SISTEMA DE MACERACION	Wenco	CE	234,079.83
15	SISTEMA DE CONTROL DE ALIMENTACIÓN	Fertron y Fisher & Porter	STF 2500B y 53MC5003/4	149,399.27
16	CALDERA 1	BABCOCK & WILCO	WATER TUBES	188,681.64
17	CALDERA 3	BIGELOW	WATER TUBES	988,763.15
18	CALDERA 4	BIGELOW	WATER TUBES	1,757,258.87
19	CALDERA 5	RILEY STOKER	WATER TUBES	680,752.98
20	INSTRUMENTOS CALDERAS	FISHER & PORTER	53MC5003	1,280,240.22
21	SISTEMA DE AGUA ALIMENTACION	BRUNER / WORTHINGTON	900 HMR	36,552.23
22	BAGACERA	DURATECH HAYBUSTER	H1100	1,517,672.62
23	PESAS DE CAÑA	Wighttznomic	100,000 lbs	130,490.20
24	EQUIPOS DE CLARIFICACION	Dorr / Zanini	48,000/60,000 gal	1,039,609.80
25	EQUIPOS DE FILTRACION	Bash / Oliver	628 p2 / 300 p2	720,741.88
26	EQUIPOS DE EVAPORACION	Zanini / Nadler / Honolulu / Abarca / Alfa	25000p2/5000p2/ 10000p2/14000p2	565,701.18
27	EQUIPOS DE CALENTAMIENTO	Nadler / Alfa Laval	1500 / AM20-SFM	602,775.89
28	CONTROL AUTOMATICO DE CASA CRUDO	Fisher / TBI Bailey / Saftronic	3680 / 8510 / 53MC5000/EZ6	85,583.90
29	EQUIPOS DE CRISTALIZACION	Nadler / Zanini / Abarca / Nash/ Stork / Falk	1000p3 / 1500p3 / 2000p3 / SC4/7	707,351.74
30	CRISTALIZADORES	Zanini	1000p3 / 1500p3	102,992.66
31	BOMBAS CASA CRUDO JUGO MIEL MANEJO DE AGUAS CONDENSADAS	Allichallmers / Worthington	8000 / 4CN	67,310.72
32	CENTRIFUGAS	Western States	G8 / CCIV	690,619.80
33	EQUIPOS DE MANEJO DE MIELES A B y C	Martin / Foster	20" dia / RI-5	10,261.12
34	EQUIPOS DE PREPARACION DE CACHAZA	American Air / Goulds	JC	27,542.45
35	COMPRESORES	Joy	WGOL	216,516.39


 YP
 CR

Anexo B
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

36	EQUIPOS DE ENCALAMIENTO	Goulds / Baldor	3410 / 100HP	8,115.09
37	GENERADOR 1	General Electric	2500KW	256,095.48
38	GENERADOR 2	EM	3500KW	1,690,020.30
39	Generadores Auxiliares	CAT	D379/D398	6,028.66
40	EQUIPO DE SOLDADURA	HOBART	TR 250 E	1,116.13
41	REFINERIA – EQUIPOS DE DISOLUCION DE AZUCAR	Martin / Falk / Goulds	20" dia / 325WXC01A / JC /	52,693.74
42	REFINERIA – EQUIPOS DE CLARIFICACION	Falk	WXW	94,001.55
43	REFINERIA – EQUIPOS DE FILTRACION	US / Nadler / Niagara	1000p2 / 1200p2 / 1400p2 / 1500p2 /	282,317.85
44	ESTACION DE BOMBAS DE REFINERIA	Goulds	3196	98,593.15
45	TACHOS	Spreckels / Frank / Nadler	600p3 / 1200p3 / 1600p3	196,807.09
46	EQUIPOS DE AUTOMATIZACION - arrancadores, microprocesadores, valvulas	Safronic / Fisher & Porter / Fisher Controls /	EZ6 / 53MC5000 / 8510 / Optiplex	110,278.18
47	CENTRIFUGAS AUTOMATICAS DE REFINERIA	Western States	G8 48x30	389,506.75
48	EQUIPOS DE MANEJO DE AZUCAR REFINADA Y MIEL CUARTA	Jefrey / Martin / Link Belt / Foster	SBS 110 / RI-5	57,386.20
49	EQUIPOS DE SECADO ENFRIAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AZUCAR	Standard Steel / Aerofin / American Air / Buttner	8.5 x 40p / Size 27 / Size 24/ 522	125,110.12
50	EQUIPOS DE EMPAQUE	Howe Richardson / Sig / Hesser / Cronos	E55 / BBS / TVP / PDHBR-3	257,239.40
51	EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA - Bombas	Stork / Pulsometer / Goulds / Worthington	HGT 45-60/50 / 3420 / 12-LA-1	47,385.21
52	SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE AGUA	Aurora Pump	411-BF.12X74-11405	801,833.70
53	BALANZAS	WeighTek	50Grm / 200 Grm	2,524.78
54	MAQUINA ENVOLVEDORA DE PLASTICO	ROBOPACK	Rotoplaf 305-FR	5,760.97
55	MÁQUINAS PESADAS E IMPLEMENTOS VARIOS - CARGADORAS	ROBOPACK/J&L	3H068	3,682.54
56	COSECHADORAS - COMBINADAS	JOHN DEERE	COSECHADORA	61,625.94
57	GRABS	JOHN DEERE	1850 SP	43,978.61
58	TRACTORES - CASE	CASE	9230	28,386.50
59	TRACTORES - JOHN DEERE	JOHN DEERE	6603	57,967.79
60	MOTONIVELADORAS	JOHN DEERE	670 D	33,273.90
61	MOTOBOMBAS	FAIR BANKS MORSE / HONDA / A. CHALMER / Dent 2 / GORMAN RUPP	55220 / 5720 / 10356 / TCD94	56,670.33
62	VAGONES Y CANASTAS DE ACARREO	VANGUARD / LONI	10T / Super Millenium	82,000.53
63	MESAS Y FURGONES	HYUNDAI	HDM-45WH-V5300	4,450.95
64	IMPLEMENTOS VARIOS	Harde / Kaodiak / GMB / John Deere / Loni / Jacto / GTS	DB 4060C / HD96 / PCP-6000 / JD640 / Dollys / Condor / 510-HD	74,978.77
	TOTAL CALESA			20,509,365.00

	CENTRAL DE GRANOS DE COCLÉ, S.A. (CEGRACO)			
65	EQUIPOS VARIOS DE FABRICA	FAMAG	DRPA-V	46,010.75
66	PLANTA DE SECADO	FAMAG / Gordon Piat / Buhler	B-21 / B-59 / C-52 / D-42 / D-52 / C-	1,745,076.06
67	GRANIFIGOR, PISO DE SECADO Y APLICACION DE PLANTA DE SECADO	FAMAG		878,798.43


 VP
 LR
 2

Anexo B
BG Trust, Inc. Fid (0118-GTIA-16)
Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
Al 30 de Noviembre de 2020

68	SILOS	Behlen / Brock	500 QQ	295,660.99
69	MOLINOS	Famag Sahole	DRPF-2	367,159.47
	TOTAL CEGRACO			3,332,705.70

INDUSTRIAS DE NATÁ, S.A. (INASA)				
70	SISTEMA PARA RECEPCION DE INGREDIENTES (TRANSPORTADORES)	E.S.E	RBE-11	13,894.84
71	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (CAMARONES / PECES)	E.S.E / Jacobson / Lemanco / Koppers /	18X60 / 4842 AJACS / 1002 SG	24,141.21
72	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (CAMARONES)	MUNCH	RMP 660/178	56,514.86
73	SISTEMA DE EXTRUSIÓN ALIMENTO PARA PECES	E.S.E	E10D / 72 SHAKER	9,365.83
74	SISTEMA DOSIFICACIÓN, MEZCLA Y MOLIENDA (AVES-GANADO-CERDOS)	E.S.E	KRONOS	4,852.34
75	SISTEMA DE PELETIZACIÓN (AVES-GANADO-CERDOS-OTROS)	CPM	CENTURY	28,366.61
76	SISTEMA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA Y AFINES	E.S.E	18x60	3,888.14
77	CENTRO DE TABLEROS DE CONTROL AUTOMÁTICO	CHRONOS RICHARDSON	SOW-450 / SOW-600	27,788.17
78	MONTACARGAS PARA UTILIZACIÓN EN LA PLANTA	CATERPILLAR	MJP18/ MGP	1,629.52
79	EQUIPOS AUXILIARES INSTALADOS	MUYANG	SLHSJ40	40,790.35
	TOTAL INASA			211,231.87

CAMARONERA DE COCLÉ, S.A. (CAMACO)				
80	EQUIPO DE BOMBEO	CASE / JOHN DEERE / CAT / CHALMERS / BAS	A504BD / 6081SG221 /	340,646.11
81	TRACTORES	JOHN DEERE	5415	80,348.03
82	MONTACARGA	CATERPILLAR	9A 1	49,425.69
83	BOMBAS Y MOTOBOMBAS	HONDA / JACUZZI / YAMAHA	MAGNUM / XTZ 125CC	87,249.40
84	BLOWERS Y EXTRACTORES	ROTRON	10HP	7,665.25
85	MOTORES FUERA DE BORDA	MERCURY	P.CORTA	2,288.54
86	BOTES, CAYUCOS, KAYAC	FABRICACION PROPIA	FABRICACION PROPIA	1,903.94
87	FOUR WHEEL	SUZUKI	LTF	7,628.84
88	BALANZAS Y PESAS	ONAU PRO	Ranger R31P1502	1,995.33
89	OXIMETROS	YSI	8510	2,338.99
90	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	MOTOROLA / KENWOOD / HYTERA	EP-450 / TKR 7501/85 / UHF	11,562.21
91	MEJORAS, EQUIPO E IMPLEMENTOS VARIOS	TRITON / HOBART / BRIGGS & STRATTON	TRIDO / 3700PSI	33,735.02
92	ESTERILIZADOR ELECTRICO COMPLETO	EMPEROR	COM6780-XL	1,940.66
93	2 FILTROS DE FIBRA DE VIDRIO	TRITON	TR140	370.24
94	UN MODULO LARVICULTURA	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	683,321.07
95	UN LABORATORIO PEDASI	FABRICACION A LA MEDIDA	FABRICACION A LA MEDIDA	380,516.43
	TOTAL CAMACO			1,692,935.75

TOTAL GRUPO

25,746,238.32

Handwritten initials and marks:

 LR
 VP